

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LINDRENTA, NUM. 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Francisco Concedado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 15. Extranjero, un año, 56 pesetas. Replicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrita al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

Ante el proyecto de Constitución

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

No creemos que haya justicia en decir que no se opina sobre el anteproyecto constitucional sosteniendo que no debe tocarse la Constitución de 1876. Afirmar esto es sostener una opinión clara y definida.

Nosotros no negamos el mérito que tiene redactar una Constitución nueva, y como nos es conocida la capacidad de muchos de los miembros de la sección de la Asamblea que la han confeccionado, no tiene para qué extrañarnos que reine la lógica en el articulado del texto, que existan aciertos innegables en el mismo y que, cogidos al azar y aisladamente muchos preceptos, no haya reparos que oponer.

Llegamos a más, y es a decir que es tan en lo cierto quienes afirman que no pueden improvisarse comentarios completos a un texto constitucional en cuya elaboración han intervenido políticos, juristas y profesores.

Pero reconocido y proclamado todo esto, nosotros nos creemos en el deber de insistir para que la Constitución de 1876 siga en vigor, y esto por las razones sintéticas siguientes, que no tienen nada que ver con los aciertos de redacción en el proyecto constitucional nuevo, ni tampoco cercenan en un adarme la mentalidad de sus redactores.

Primera. La Constitución de 1876 es un pacto de Corona y pueblo, y toda reforma que no se haga en Cortes constituyentes supone dar carácter de unilateralidad al nuevo texto constitucional, por lo que habría de ser éste teóricamente mucho mejor, y prácticamente sería mucho peor.

Segunda. Las Cortes constituyentes son siempre anticonservadoras, y nosotros no podemos ni pedirlas ni desearlas.

Tercera. Cuantos vicios y defectos se han cargado a la cuenta de la política antigua son ajenos a la Constitución de 1876.

Cuarta. El robustecimiento del Poder ejecutivo, la diferenciación de órbitas entre éste y el Legislativo, la independencia del Judicial, todo puede lograrse sin modificar la Constitución de 1876.

Quinta. La evolución de la Dictadura en el cuadro constitucional vigente será más normal, supondrá continuar la Historia de España, y una Constitución es interrumpirla y dar un salto, con todos los peligros que tiene la acrobacia política.

Sexta. No cambiándose la Constitución tendríamos autoridad moral los conservadores para cerrar el paso a futuros intentos de reforma constitucional, y perderemos esa autoridad estimulando o apoyando ahora una reforma.

Como se ve, la Constitución más ideal, más perfecta, mejor redactada, hecha más en armonía con nuestros puntos de vista, la repudiaríamos en la máxima medida posible, por creer en conciencia que así serviríamos mejor a España, a la Monarquía y al tránsito de la Dictadura, a la normalidad, y teniendo este criterio, lo de menos son los detalles, porque es una cuestión fundamental de principios.

(Da «La Epoca»).

OPINIONES

(POR TELEFONO)

EL CONDE DE BUGALLAL

El presidente del Congreso, que veranea en San Juan de Luz, se ha expresado en los siguientes términos:

«No niego algunos aciertos en el proyecto de Constitución. Acepto, desde luego, la representación corporativa en modesta proporción y también la elección por sufragio nacional sin la complicación del colegio único, en forma análoga a la regulada por nuestra legislación electoral de 1890.

Pero mucho más graves que estas conformidades son mis discrepancias. Rechazo, en primer lugar, la idea de dar a un pueblo la vida constitucional, que ya puede llamarse secular, una Constitución nueva, que todo lo pone en consejo. Las Constituciones integran las formas de los pueblos que nacen o abordan por primera vez el sistema constitucional, a veces con tanteos que contraponen unos textos a otros hasta que encuentra algo que logra la estabilidad. Después podrán acometerse adiciones o modificaciones, y eso con gran parsimonia; pero someter a pueblos ya constitucionalmente formados con instituciones fundamentales igualmente aceptadas a un

examen de toda su vida orgánica, lo reputo temerario.

No menos temeraria reputa la aspiración a la Cámara única, sobre todo en un país monárquico. Las Cámaras únicas tienen o adquieren, propiamente, el sentimiento de la total y exclusiva representación nacional, cualquiera que sean los textos escritos. Evitemos la pena de señalar naciones y fechas de grandes extravíos a que difícilmente se hubiera llegado con un Senado de real y digna actuación, y bástenos recordar cómo en España se proclamó la República y cómo tomó caminos que la perdieron, por fin, no sin antes ocasionar trastornos que llevaban camino de disolución nacional.

No basta a evitarse el recurso de injerir en la Cámara única los elementos que nutren el Senado (parte vitalicia y derecho propio, elección por Corporaciones), porque la experiencia acredita que en momentos difíciles el elemento popular se sobreponga, desconsidera y, al fin, atropella al elemento de ponderación y contención.

No. El Senado sólo es freno, y, como tal, conyuya al desarrollo y progreso normal del país, actuando con independencia e identidad de facultades. Cánovas no quiso reunir ambas Cámaras ni aún, como es frecuente, para votar una Constitución.

Es también absolutamente inaceptable la suspensión de la fiscalización parlamentaria. Tan indispensable la veo, que sin ella no estimo de gran importancia la existencia de las Cortes. La función legislativa es la que más fácilmente puede substituirse. En lo que tiene que intervenir la nación mediante las Cortes es en el gobierno del país, haciendo política. Frase deshonrada por quienes tienen de ella el concepto que es frecuente entre los ociosos o viciosos que creen descubrir y practicarla en miserias y sórdidas vertederos, pero que ningún hombre de cultura puede dejar de enaltecer en su propio lóbulo más sensible.

La nación debe ser dueña de sus destinos, y no tiene mejor vehículo para ello que el de su representación parlamentaria.

El texto escrito que hace el Gobierno independiente de las Cortes en los Estados Unidos no tiene el alcance, o al menos la realidad práctica, que se atribuye. Recuérdese cómo, cuando nuestros conflictos coloniales, ellas espolearon y acabaron por imponerse al presidente y al Gobierno mediante acuerdos que no eran precisamente materia legislativa, y cómo hace muy pocos años exigieron y lograron la destitución de un ministro de Hacienda poco grato.

Me parecen bien las trabas con que se condicionan las reformas constitucionales y se procura impedir el atentado a los derechos individuales y a la efectividad de las sentencias.

Perdón si me he excedido, y téngase como excusa pensar en que más trabajo me ha costado omitir lo que omito que escribir lo que escribo.

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

El presidente de la Grandeza, asambleista, vocal de la sección primera, dice:

«Conforme a lo que sostiene en el seno de la Sección primera, que ha elaborado el anteproyecto constitucional sujeto ahora a discusión periodística, reitero que no soy un convencido de la necesidad ni mucho menos de la urgencia de modificar la Constitución del 76 o sustituirla por otra nueva. Sigo siendo un entusiasta de aquel Código. La Constitución del 76 es de tal manera clásica, que por una modificación de las leyes complementarias se podrían llenar y servir una porción de necesidades pedidas por la opinión, y no sería así menester desembocar en mances peligrosos, tales como el planteamiento de dogmas ya consagrados y la discusión de su restablecimiento. Dentro de la nueva Constitución existen cosas que me parecen bien, pero se proponen otras, que no solamente no creo oportunas tratarlas, sino que considero el hacerlo como un verdadero riesgo para las instituciones y para el país. Así, la creación del Consejo del Reino, que yo estimo peligrosísimo, que yo califico de verdadero foco de intrigas y polacadas dificultará la vida de los Gobiernos. Pero, sobre todo, mi desacuerdo culmina en la propuesta del régimen unicameral. Se demanda la supresión del Senado, Cámara que existe en todos los países, sin siquiera la excepción de Grecia, donde lo acaba de establecer Venezuela. El Senado, no ya teóricamente, sino en la realidad—véase la experiencia nacional—no sólo es sólo la

mayor salvaguardia y garantía del Trono, sino que no ha impedido ningún avance democrático elaborado por la Cámara popular. Recuérdese la etapa del Gobierno Canalejas; supresión de los Consumos, servicio militar obligatorio, etcétera. Sobre la dificultad material que supone la situación en que quedarían los actuales senadores vitalicios y por derecho propio, al pie de cuyas credenciales la Corona ha comprometido su firma. ¿En qué situación van a quedar ésta y aquellos? Habíase pensado en el seno de la Comisión agregarlos a la Cámara única, formando un grupo a extinguir, pero la iniciativa no prosperó en razón a que se trataría de un grupo muy numeroso. No nos sirvió el antecedente de Francia al venir la actual República, la cual respetó los derechos de los pares senadores, servidores del Imperio, hasta la muerte de éstos. ¡Y se trataba de un cambio de régimen!

Razones particulares, exigencias de mi idiosincrasia temperamental, me inducirían a no subrayar tan grandemente mis discrepancias con el anteproyecto, si sólo se tratara de salvar mi voto personal. Pero cuanto más delicada y de mayor responsabilidad es la representación que ostento en la Asamblea y en la Comisión primera—la presidencia de la Grandeza de España—, tanto más obligado estoy a no rehuir los deberes que un mandato de tal naturaleza me impone. Ellos me obligan a expresarme así, como me obligarán a reiterar la declaración de mi pensamiento en los correspondientes plenos del organismo consultivo.

DON EMILIO ORTUÑO

El exministro conservador señor Ortuño, presidente hoy del Banco Central, dice:

«Supuesta la necesidad de reformar la Constitución del 76, que yo sigo diputando la mejor y completamente ajena a los males del llamado viejo régimen (yo sigo siendo partidario de la vigencia de aquella Constitución), pero supuesta tal necesidad, insisto no se podría implantar ninguna mudanza sin reabrir la consulta y voto de la opinión a través de unos delegados, ya que la palabra diputado parece ser honoraria. Más claro: no concibo una nueva Constitución sin el trámite previo de unas Cortes constituyentes. Por lo que se refiere concretamente al anteproyecto, su error de más bulto es el de suprimir el Senado. Al desaparecer este órgano de ponderación indispensable, se le hace renacer ineficazmente en el llamado Consejo del Reino. No creo que esta Constitución pueda suplir los fines de aquél. Y, en definitiva, la nueva estructuración del Poder legislativo me parece que deja sin posible fiscalización los actos del Gobierno. Y la fiscalización ministerial es de día en día más necesaria. En resumen: soy partidario de que a la reforma—si insiste en llevarla a cabo—se proceda mediante la deliberación y acuerdo previo de los representantes del pueblo y la Corona en unas Constituyentes.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 18.—Varias horas

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del Ejército recibió a los señores Ruiz Prillo y Elola, director este último del Instituto Geográfico, y al teniente coronel de Estado Mayor señor Madariaga.

El señor Aunós fué visitado por el presidente del Consejo de Trabajo, conde de Lizárraga; por una comisión de empleados y obreros del ramo de aguas, de Barcelona, los cuales solicitan la constitución de su Comité Paritario, y por otras comisiones, representaciones y personalidades. También recibió al enviado especial del «Correo de San Paulo», del Brasil.

El ministro de Instrucción Pública, después de despachar con los direc-

tores generales, recibió al de Aduanas y al rector de la Universidad de Granada.

El ministro de Marina recibió al vicario general del Obispado de Madrid, doctor don Francisco Morán; el exministro señor Cornejo, al nuevo secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Mariano Verdejo; al marqués de Viesca y a otras personalidades.

UN TRATADO CON FRANCIA

Esta mañana se ha firmado en el Ministerio del Ejército el Tratado aduanero y de régimen de policía y ferrocarriles en las estaciones de Puigcerdá y La Tour de Carol.

Lo han suscrito el embajador de Francia y el presidente del Consejo español.

El ferrocarril internacional se inaugurará el domingo, y asistirá al acto el ministro de Fomento en representación del Gobierno.

DESPACHO PRESIDENCIAL

El Presidente ha despachado con los ministros de Fomento y Gobernación.

También ha recibido al alcalde de Valencia. Mañana, por la mañana, marchará a El Escorial.

LA ELECCION DE JUECES EN EL TRIBUNAL PERMANENTE DE LA HAYA

El Tribunal permanente de Justicia internacional ha cursado las invitaciones para la elección de dos jueces en las vacantes producidas por la muerte del señor Weis y de lord Finlay.

Los españoles que pueden tomar parte en la votación son los exministros señores Alvarado, Goicoechea y Yanguas Messia, como jueces del Tribunal permanente de arbitraje de La Haya.

EL PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA

El señor Yanguas y el secretario adjunto de la Asamblea, señor Conde de Casa Fuerte, visitaron ayer al ministro de Hacienda para notificarle que, centrado el ejercicio económico del organismo consultivo, sobran 1.267.837'27 pesetas, que serán restituidas al Tesoro.

El presupuesto anual de la Asamblea es de 1.390.827'24 pesetas, de modo que la economía ha sido superior a la mitad de esa cifra.

El señor Yanguas, al hablar con los periodistas, les dijo que el ahorro se refería a diferentes capítulos y se debía a la severa administración de la Junta de gobierno interior.

En el capítulo de dietas se han economizado las correspondientes a las sesiones no celebradas y a 15 asambleístas que no se han presentado a cobrarlas, no obstante los avisos que les enviaron.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

OVIEDO.—Se han reunido las autoridades para tratar del programa de festejos a celebrar con motivo del viaje de Primo de Rivera en la segunda quincena de agosto.

Entre otras cosas habrá un banquete de mil cubiertos y se organizará una corrida de toros. También se celebrará un acto de afirmación ciudadana.

El presidente visitará Gijón y Luanco. En este punto se celebrará probablemente un concurso de mantes de Manila en honor de las hijas de Primo de Rivera. Este, desde Luanco, irá a Santander y Covadonga.

También se cree que los ministros celebrarán un Consejo en Oviedo.

EL JEFE DEL GOBIERNO IRA A VALENCIA

VALENCIA.—El marqués de Estella ha anunciado que visitará esta capital del 5 al 10 de octubre para entregar al alcalde el bastón de mando que le regala el cuerpo consular.

El conflicto ruso-chino

Han sido rotas las relaciones diplomáticas

ANTECEDENTES Y VATICINIOS

Hace varios días comunicaron de Pekín la noticia de que había llegado, procedente de Mukden, el gobernador general de la Manchuria, Chang-Ish-ne-Liang, hijo de Tchang-Iso-Lin.

Teniendo ser asesinado por los partidarios de Yug-Yu-Tin, antiguo jefe del Estado Mayor de su padre, se hizo escoltar por una guardia de tres mil quinientos hombres.

Apenas llegó a Pekín se entrevistó con el general Tchang-Kai-Chek y con Yen-Chi-San, que también había sido convocado a la Conferencia.

Los pekineses acogieron con verdadero alborozo a los eminentes jefes de la política china, suponiendo que aque-lla reunión tenía por objeto el estudio y concierto de las bases esenciales para el logro de la anhelada unidad nacional. Y el ver la antigua capital del Imperio convertida de nuevo, aunque ocasionalmente, en el centro de la actividad política del país, sintieron acaso la esperanza de que la reintegración efectiva de la Manchuria al poder soberano del Kuomintang hiciera necesario el traslado de la capitalidad de la nación desde Nankín a la sagrada ciudad del Norte.

Pero el objeto de aquella reunión que animó la vieja residencia del antiguo poder central no era la que suponían regocijadamente los pekineses. Se habían celebrado ya los registros en los Consulados rusos de Karbin y Mukden que originaron la primera protesta del Gobierno soviético alegando la inmunidad diplomática que el Gobierno chino se negó a reconocer en los funcionarios consulares, y en aquellos registros encontró la Policía manchuriana una gran cantidad de documentos reveladores de las maniobras políticas que realizaban los comunistas rusos para la propaganda de sus ideas, dirigida contra la República china.

El descubrimiento de aquellos manojos contra la actual organización republicana es lo que determinó la celebración de la entrevista de Pekín, aunque el propio tiempo significase, por un natural movimiento de solidaridad defensiva, un mayor acercamiento de los dictadores que, a despecho de los esfuerzos del presidente Kuomintang, gobiernan con una efectiva independencia importantes regiones del territorio nacional, como son las de la Manchuria y Chan Si.

Apenas terminada la conferencia entre estos ilustres políticos, el gobernador de Manchuria decretó la expulsión del director y todo el alto personal ruso empleado en el ferrocarril del Este, incautándose de la red telefónica y telegráfica de la línea y deteniendo a varios obreros rusos.

Este ferrocarril, llamado del Este chino, fué concedido en arrendamiento a Rusia el año 1896. Fué construido por el Gobierno del Zar, que lo explotó hasta el momento de la revolución de 1917. Por el Tratado concertado en 1924, y firmado en Mukden, el Gobierno de los Soviets reconoció la soberanía de China sobre esta zona; pero la explotación comercial del ferrocarril fué confiada a una administración mixta, bajo la doble dirección de un técnico ruso y un funcionario chino.

La línea es de una importancia extraordinaria para Rusia, porque prolonga rectamente, atravesando la región manchuriana en un sentido horizontal, el ferrocarril transiberiano que pone en comunicación el territorio ruso con el puerto de Wladivostok, sin necesidad de contornear la Manchuria con una inmensa línea curva que baja por el litoral al puerto citado.

Más que los perjuicios materiales y las pérdidas económicas contraría al Gobierno de los Soviets el efecto moral que puede producir en todos los países el golpe de mano chino si fuese consentido por la República rusa.

Los dictadores de Krimlín contaban con la vasta nación de la fuerza expansiva de sus doctrinas soviéticas, aspirando a la creación de un nuevo y poderoso Estado comunista y aun soñando con lanzar sobre Europa, como una inmensa y terrible ola invasora, las legiones amarrilla convertidas al comunismo, encuadradas por los fanáticos regimientos del ejército soviético.

Pero si en los momentos de la convulsión china, que derribó al Imperio secular de la dinastía manchú, fueron admitidos como buenos aliados contra la autoridad constituida y el apoyo que pudiera recibir de otras naciones; si la ayuda material y el aliento moral que suponía la renuncia de los derechos extraterritoriales y el reconocimiento del naciente Gobierno republicano, dió a los rusos una simpática

preponderancia y una influencia eficaz para la extensión de sus doctrinas, pronto rectificaron los dirigentes de la política china, y, al redactar la ley orgánica de su país, prescindieron de los extremismos soviéticos, y constituyeron la nación con arreglo a las normas del Derecho político y social que rigen la vida de los actuales pueblos europeos.

La voluntad de Yun-Yat-Sen quedó expresada en la ley orgánica que legó al Kuomintang. El general Chang-Kai-Chek, pretendiendo extender su jurisdicción a todo el territorio chino, realizando la unidad nacional, trata de cumplir la última voluntad del primer presidente de la República china, voluntad, por otra parte, representativa de la verdadera voluntad del país.

La inesperada resolución adoptada por las autoridades chinas en el asunto del ferrocarril manchuriano ha producido al Gobierno ruso una gran sorpresa y una viva contrariedad que se traduce en el reciente ultimátum a través del tono conminatorio. La invitación a la celebración de una conferencia para buscar una solución amistosa a los incidentes surgidos es un término de la nota que atenúa el rigor de los extremos restantes.

Por su parte, la respuesta china tampoco parece revelar una bellicosidad alarmante. Y es que ninguno de los dos países se hallan actualmente en condiciones de emprender una guerra intensa y excesivamente costosa.

La guerra en el Extremo Oriente podía tener graves consecuencias para la Unión de las Repúblicas Soviéticas. Son muchas las naciones que contemplan el desenvolvimiento ruso con deseos de encontrar coyuntura favorable para contribuir al derrumbamiento de su odiado régimen.

Y en cuanto a China, baste considerar el caos de su política y el desbarajuste de su administración para comprender que tampoco ha de forzar su afán de lucha.

Estas consideraciones y la existencia de una Sociedad de Naciones deseara de mostrar los beneficios de su institución, nos hacen esperar que el conflicto ruso-chino, a pesar de las amenazadoras notas cambiadas, se resuelva amistosamente, dentro de armónicas fórmulas de transacción.

LA CONTESTACION DE LOS SOVIETS

MOSCOU.—El Gobierno de los Soviets, ha contestado a la nota que le entregó el encargado de Negocios de China en nombre del Gobierno de Nankín.

Declara que considera insuficiente la respuesta china, porque no contesta a puntos concretos de la nota del Gobierno del Moscú, ni de las satisfacciones exigidas.

En consecuencia el Gobierno de los Soviets, llama a sus representantes diplomáticos en China y cesa en toda comunicación ferroviaria con dicho país, e invita a los representantes diplomáticos y consulares de China a abandonar el territorio ruso.

PREPARATIVOS MILITARES

TOKIO.— Noticias de China dicen, que se llevan con gran actividad los preparativos militares, en previsión de una guerra con Rusia.

Han marchado varios trenes con tropas para la Manchuria, a la frontera ruso-china.

PEKIN.— Noticias japonesas dicen que varios contingentes de tropas seleccionadas del Ejército rojo, y otras especialmente preparadas para la guerra química, se dirigen de diversos puntos de Rusia hacia la frontera china.

LA NOTA CHINA QUE HA ORIGINADO LA RUPTURA

TOKIO.—La nota del Gobierno chino, que ha originado la ruptura diplomática, justificaba las medidas adoptadas para evitar la propaganda comunista.

LOS PRIMEROS SUBDITOS RUSOS EXPULSADOS

MOSCOU.— Los primeros súbditos rusos expulsados de Mukden por orden de las autoridades chinas fueron 120 funcionarios y empleados ferroviarios.

La orden de expulsión fué tan precipitada que tuvieron que dejar abandonadas a sus mujeres y a sus hijos.

EL PROPOSITO DE CHINA

PEKIN.— El Gobierno de Nankín, tiene el propósito de que su conflicto con Rusia, sea el principio del fin de los privilegios y concesiones extranjeras.

PREOCUPACION EN NOROCCIDENTE

WASHINGTON.—Preocupa el conflicto ruso-chino. El presidente Hoover se ha negado a exponer criterio alguno acerca del particular, pero el ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que tiene la esperanza de que no surja una nueva guerra.

Método Asuero

El doctor Gómez Fantoya participa que, quedan aplazadas las fechas dadas para recibir visitas en esta Capital.

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta

MORO DE LA MA 10.25

PROBO RAMIREZ ARROYO

DEL INSTITUTO MADINAVEITIA

ESPECIALISTA EN

Estómago, Hígado, Intestinos

RAYOS X LABORATORIO

GENERAL ZURBANO 3

Método Asuero

El médico SR. BURGÉS MARCO practicará curas sobre el trigemino el DOMINGO, día 21 del actual, en el HOTEL COMERCIO, de LOGROÑO, de ONCE a UNA y de TRES a CUATRO.

V. Infante
Garganta, nariz y Especialista en oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consultas días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA.

MUEBLES INFORMACION GENERAL
BARATOS
ANTA
Portales, 46.

Madrid, 18.—Varias horas
UN BANQUETE

gracia de caerse el obrero Francisco Barrosa, produciéndose tan gravísimas heridas, que falló en poco de ingresar en el Gabinete quirúrgico.

HORROROSA TORMENTA
Comunican de Pedrola que ha descargado sobre su término una horrosa tormenta que ha causado grandes destrozos.

Club Deportivo Logroño
HOY, VIERNES
Gran Matinée, a las siete y media

Los socios, para entrar en el campo, han provistos de su tarjeta-recibo del mes de julio.

BARCELONESAS

Barcelona, 18.—Varias horas.

EN UNA CAUSA POR ROBO, EL PROCESADO SE DEFIENDE

En la Audiencia se vió una causa contra José Parés Daniel, acusado de robo frustrado.

El fiscal resaltó la reincidencia del procesado, y éste, cuando el presidente le dijo si tenía algo que decir, dijo que el fiscal tenía razón al acusarle, pero que él no es un profesional de robo por su voluntad, sino porque se ve obligado a robar ante la hostilidad de la sociedad, pues desde que comenció el primer robo no ha podido reintegrarse a la vida de hombre honrado, porque no se le da trabajo, y cuando se le da, al conocer sus antecedentes se le despiden, no quedándole para vivir otros recursos que el robo o la cárcel.

Las manifestaciones del procesado causaron emoción.

cial en quites, entusiasmando al genio.

Barrera muletea artista, valiente, dominador, hace una gran faena, en la que también suena la música.

Termina con dos pinchazos media estocada y un descabello. Gran ovación y petición de oreja.

Quinto. Marcial lo lancea de manera colosal.

En quites causa el delirio del público. La faena de Marcial es inenarrable.

Da pases de todas clases, colosalmente ejecutados. Suena la música y el público sigue en pie la magnífica labor del diestro.

Entrando bien hace rodar al toro de una gran estocada. Ovación inmensa, las dos orejas y el rabo.

Sexto. Barrera torca superamente con el capote.

La faena que hace con la muleta es enorme, no menos magnífica que la de Lalanda, escuchando igual que éste, los acordes de la música y continuas ovaciones.

Da fin de la extraordinaria comedia con una estocada superior, premiada con las dos orejas y el rabo de su enemigo.

El público, entusiasmado, se arroja al ruedo y pasea en triunfo a los matadores.

No se recuerda en Barcelona corrida como la de hoy.

Para celebrar el aniversario de la constitución de su Consejo consultivo, del que forman parte ilustres personalidades de la diplomacia y es presidido por el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, se reunió en un banquete el director de la «Revista Diplomática», exministro don Antonio Goucochea; subdirector don Francisco Ramírez Montesinos; jefe del Gabinete diplomático del presidente del Consejo, y los señores Ezaquer, Valcárcel, Fuentes Ortega, Pinacho, Orta, Blanco Taboada y Guárriz-Ravé.

En la comida, que transcurrió en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo, se trazaron planes para el completo desarrollo de la labor que en pie del prestigio de España en el extranjero ha perseguido desde el primer momento la revista, y muy especialmente se intensificará esa patriótica campaña en los países hispanoamericanos.

DOS ALBAÑILES SE ACOMETEN FURIOSAMENTE

GRANADA.—Es muy conmovido lo ocurrido entre dos albañiles que trabajaban en las obras de la Gran Vía.

Diego Blanco y Francisco Rodríguez, de 26 y 25 años respectivamente, discutieron por cuestiones de trabajo, y en principio llegaron a las manos, pero decidieron por fin cortar la riña para ventilar el asunto una vez terminadas sus faenas.

Después del trabajo, Francisco se fué a un comercio, donde compró una pala, y con dos compañeros se trasladó al lugar convenido de antemano, donde ya le estaba esperando Diego.

La cuestión volvió a suscitarse, llegando de nuevo a las manos. Diego, en un nuevo descuido de Francisco, cogió una piedra y golpeó fuertemente a su rival, a quien cerró al suelo. En tal situación, Francisco logró sacar del bolsillo la pala y con ella miró a Diego una terrible herida.

El agresor se dió a la fuga, y los testigos del furioso combate recogieron al herido, que poco a poco se iba en sangre, hasta tal punto que para cuando llegaron a Granada era ya cadáver.

Francisco se presentó más tarde en su domicilio, donde su padre, que es guardia, le obligó a presentarse a las autoridades, que lo encerraron.

EL DIRECTOR DE NAVEGACION VIGO.—Llegó el director general de Navegación contraalmirante Rivera, que cumplimento a las autoridades.

Marchó a Pontevedra, donde permanecerá y mañana volverá de nuevo a Vigo, para continuar visitando los puertos de esta costa.

EL VERANEANO DEL JALIFA

TETUAN.—El gran visir ha visitado al Alto Comisario interino, tratándose del veraneo del jalifa, que se instalará en Rio Martín.

Hace un calor asfixiante.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18 de julio.

TERMINA LA REUNION PASADAS LAS CUATRO DE LA MADRUGADA Y, A LA SALIDA, EL PRESIDENTE DA CUENTA DEL PROYECTO DE NUEVA ESTRUCTURA DE LA ASAMBLEA

A LA ENTRADA

A las siete menos cuarto se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Dijeron que llevaron asuntos de trámite.

El señor Aunós aludió al proyecto de reglamentación de los servicios del Ministerio del Trabajo, que iba a someter a examen de sus compañeros.

El jefe del Gobierno, que luego el último, se dirigió al director de Minas y Combustible, señor Fuentes Pila, que hablaba con los periodistas, y le preguntó si había ultimado la ponencia relativa a la reglamentación de los salarios de los obreros mineros de Asturias.

El señor Fuentes Pila le contestó que ya la tenía en su poder el ministro de Fomento y el marqués de Estella dijo que se alegraba mucho, pues el asunto es muy interesante, toda vez que se trata del régimen del jornal de los mineros asturianos y celebrará que se resolviera de una vez tan importante asunto.

Agregó el presidente que pensaba disponer que les fuera servida la cena en la Presidencia, a hora oportuna, con objeto de que los ministros pudieran continuar examinando asuntos, ya que hay que terminarlos todos, pues el rey llegará a Madrid el día 25 y el siguiente se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia del monarca.

Desde ese día—concluyó el marqués de Estella—comenzará el veraneo del Gobierno.

LLEGADA DE TURISTAS

Esta mañana han visitado la Diputación y otros edificios públicos más de 500 turistas americanos.

La inauguración del Aeropuerto en Burgos

UN GRAN LABORATORIO CLINICO

El presidente de la Diputación de Madrid ha manifestado que se ha celebrado la subasta para construir un Laboratorio en el Hospital provincial, habiéndose adjudicado en 86.000 pesetas.

DOS AHOGADOS POR BANARSE

BILBAO.—En Ariz pereció ahogado cuando se bañaba en un río el niño de 8 años Roque Villa.

También pereció ahogado cuando se bañaba en el río Nervión en Echavri, el muchacho de 11 años Ramón Gil.

TORRENTAS QUE CAUSAN VICTIMAS Y ARRASAN LAS COSECHAS

TERUEL.—En los Ayuntamientos de Albarracín y Camerana, ha descargado una gran tormenta de piedra, causando las cosechas.

Durante la tormenta de ayer, una culpa eléctrica mató a un obrero del ferrocarril de Utiel.

Otra culpa cayó en Avia y mató a Marcelino Martínez, que se había guardado en un refugio de teléfonos, abandonado.

SUSPENSION DEL CONSEJO

El Consejo se suspendió a las diez de la noche, para que los ministros cenaran en la terraza.

Manifestaron a los periodistas que durante la cena siguieron ocupándose de los asuntos y luego continuaron la reunión, que calculaban terminaría alrededor de las doce.

Más tarde avisaron que el Consejo se prolongaba y que no terminaría hasta las dos o dos y media de la madrugada.

SE QUIERE QUE NALZA UN NIÑO EN EL PUEBLO ESPAÑOL

EL SORTEO DE NAVIDAD

El próximo sorteo de Navidad constará de 65.000 billetes, a 2.000 pesetas o sea dos mil números más que el año anterior, y se celebrará el 21 de diciembre, por ser el día 22 domingo.

Los premios suman un total de 85 millones de pesetas.

NOVILLADA NOCTURNA EN MADRID

A pesar de la noche calurosa y amezadora de tormenta que hace, se ha celebrado en la plaza de toros el festival nocturno, que ha resultado entretentido.

Han actuado Charlot, el As y su Botones y los Charros Mejicanos, siendo muy aplaudidos.

Después lidiaron cuatro novillos Caganchó II y Niño del Barrio, que demostraron estar enterados.

CATEDRÁTICO CASTIGADO

ZARAGOZA.—Las autoridades académicas, como resultado del expediente abierto con motivo de los últimos sucesos estudiantiles, ha impuesto al catedrático de enfermedades de la infancia don José Estella, el castigo de tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

MAS DEL EXTRANJERO

PESCAN UN TIBURÓN QUE HABLABA DEVORADO A UNA MUJER

LONDRES.—Después de las islas de Cabo Verde anuncian una terrible tragedia ocurrida en aquellas costas. Unos pescadores de la bahía de Larranz pescaron una especie de tiburón, y al abrirlo encontraron en su estómago los restos de una mujer. Según las racionales informaciones de los pescadores, el pez tenía 15 pies de largo, y evidentemente, hacia poco que había devorado a su presa, pues el cuerpo permanecía casi entero. Los restos han sido enviados a las autoridades de Francia.

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

Se reunió la Asamblea de Cordoba en el teatro de la ciudad, para discutir el proyecto de ley de la Asambleas de las provincias.

Se trató de la necesidad de declarar por medio de una declaración conjunta, esta forma de la Asambleas, no sólo en Córdoba, sino de toda España.

Se dirigieron telegramas a los directores de Agricultura y Abasios.

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

LA ASAMBLEA DE CORDOBA

Una próxima labor en materia ferroviaria

Madrid, 18.—El noche. DECLARACIONES DEL GENERAL MAYANDIA

El presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, exvocal del Directorio Militar, general Mayandía, ha hecho unas declaraciones que servirán a la opinión para informarse del alcance y características de la labor a realizar en materia ferroviaria.

«En cinco años quedará completamente transformada en España la política ferroviaria para que rinda el debido servicio y se logre que contribuya por su mayor desenvolvimiento a la prosperidad de la economía nacional.»

La anterior afirmación, con que comenzó el general Mayandía sus manifestaciones, confirmó ese propósito del Gobierno, y al mismo tiempo dió clara idea del gran interés que revestirán sus palabras.

Resultadamente inquiere nuestro compañero:

—¿Es cierto que se tiende a la formación de tres grandes Compañías o redes nacionales, como únicas explotadoras de las vías férreas?

—Sí— respondió el general—; eso es necesario para poder facilitar y simplificar la explotación de los ferrocarriles españoles, pues aparte de las cuatro grandes redes que ya se encuentran y dispersan en forma excesivamente desfavorable para sus transmisiones recíprocas, existen además cerca de veinte Compañías de vía ancha que se explotan aisladamente, y cuya longitud total es bastante inferior a las cuatro primeramente citadas, y que son las del Norte, M. Z. A., Andaluzes y M. C. P., y siendo en realidad esas otras líneas complementarias de aquellas, es justo y racional llegar a su agrupación.

—¿Y e.o. interrumpe nuestro compañero— ¿se proyecta para que tenga realidad en breve plazo o es para fecha lejana?

—Nada de lejano— responde el señor Mayandía—; los esfuerzos de todos van encaminados a que esa transformación sea un hecho en breve plazo, y entonces quedarán agrupados todos los servicios ferroviarios de España en tres grandes redes, que podrían denominarse del Norte, M. Z. A. y Oeste de España.

—¿Y en estos tres grupos en que proyecta quedar centralizado el servicio de ferrocarriles se han de comprender la totalidad de los de vía estrecha y en general los de menos importancia?

—Nuestro interlocutor se queda unos momentos suspeso y, finalmente, dice:

—Este es un asunto sobre el que todavía no ha recaído acuerdo por lo complejo que es.

En primer lugar hay que tener en cuenta que existen muchos ferrocarriles de esta índole en los que los ingresos no cubren ni con mucho los gastos de explotación de sus líneas y ello sería una temora muy grande para la red en que se agrupasen para el Estado, si fuese el quien se encargase de la explotación.

Y por otra parte hay que tener en cuenta los intereses de accionistas y obligacionistas de las Compañías a que nos referimos, que son muy sagrados. Por esa y otras muchas razones de carácter técnico, es asunto que merece un detenido y concienzudo estudio que permita llegar a una verdadera revolución pero que no lesione derechos que deben ser intangibles, sin que ello quiera decir que hayan de perjudicar a nadie.

Y ampliando el pensamiento del Gobierno en el problema que nos ocupa, siguió diciendo el general Mayandía:

—Como recordará usted en el año 1920, el tráfico ferroviario sufrió un trascazo que hubo necesidad de convocar una Asamblea compuesta de personalidades que estaban íntimamente ligadas con el asunto, pero que a pesar de esto no lograron conciliar, y menos llevar a la práctica los acuerdos que en él se tomaron, y si, únicamente, que el Estado proporcionara a las Compañías unos anticipos con el carácter de reintegrables para el pago de material y personal. El que se destinaba a éste tenía el concepto de «plus» por el encarecimiento de la vida en aquella época, y la parte denominada a material devengaba el interés del cinco por ciento.

Así las cosas, y en pleno cataclismo, advino el Directorio en 1923 y uno de los problemas que atacó más de frente fué éste, nombrando unas comisiones que estudiaran la contabilidad y marcha de las Compañías a objeto de que los cien millones de pesetas que se las entregaba anualmente quedaran reducidos a lo más estrictamente indispensable, como así se hizo, obteniéndose una economía de importancia y una mejor distribución de dicha cifra.

El informe redactado por aquellas Comisiones se emitió para su estudio al Consejo Superior de Ferrocarriles y, posteriormente, este organismo sufrió una ligera modificación que ha permitido dotarle de personal muy competente en la materia y que los servicios se encuentren distribuidos en forma que rindan el máximo de su beneficio en favor de la Economía del país.

Este Consejo responde plenamente al fin para que fué creado y su marcha es más boyante de lo que se podía esperar del corto plazo de vida que tiene.

Los elementos relacionados con la cuestión ferroviaria nos alientan y estimulan a trabajar y el país sigue con cambio los esfuerzos que realizamos para dotarle de un sistema ferroviario que le permita ponerse al nivel que le corresponde.

La Caja Ferroviaria, por ejemplo, está autorizada para emitir acciones por valor de dos mil millones de pe-

setas. Hasta la fecha lo ha hecho ya por la cantidad de 1.300 millones. La primera emisión fué de 500 millones, al cinco por ciento y se lanzó al mercado a la par.

Después hubo otra emisión de 47 millones al cuatro y medio por ciento que no se ofrecieron en suscripción pública sino que se negociaron en Bolsa, y la última fué de 500 millones al mismo tipo de interés y con un valor por acción del 94 por 100 a amortizar en 45 años.

De esta cantidad global se han invertido muy cerca de 500 millones de pesetas en la mejora de las instalaciones de los ferrocarriles en explotación, comprendiendo entre estos gastos unas 70 obras por valor de un millón de pesetas cada una, y otras muy importantes como son las amplias obras de las estaciones de la Compañía del Norte en Madrid y en Barcelona, la del Mediodía y tendido de doble vía en los trayectos de Orduña-Bilbao, Jativa-Valencia, Avila-Medina y otras, y electrificación de la línea de Barcelona a San Juan de las Abadesas y de Alsasua a Irún, que representan unos 200 kilómetros.

También se han realizado otras obras necesarias y se han construido viviendas y dormitorios para personal y agentes del tren.

Pero como esta entrevista ya va siendo algo extensa, le prometo seguir informando de esta reorganización ferroviaria, tan íntimamente ligada a los intereses del país, en muy cercana fecha.

De Santander

Santander, 18, 11, n.

EL VERANEO REGIO

A las once de esta mañana salió de Palacio la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa del Puerto.

Dió un paseo por la población y realizó algunas compras en comercios de las calles de la Blanca y San Francisco.

Después marchó a visitar las obras de la nueva Casa de Salud Valdecilla.

Como la visita fué sin previo aviso, la soberana sólo fué recibida por el arquitecto director de las obras, en compañía del cual visitó las dependencias.

La reina salió complacida de lo adelantado que van las obras del nuevo Hospital, debido a la generosidad del marqués de Valdecilla, pues algunos pabellones podrán ser inaugurados el próximo mes de agosto.

Más tarde estuvo la soberana visitando el nuevo campo de golf, situado al extremo opuesto de la bahía, frente a la Magdalena, y al mediodía regresó a Palacio.

Las señoras doña Beatriz y doña Cristina, con las señoritas de Carvajal, bajaban también a la población, realizando algunas compras.

Los infantes don Juan y don Gonzalo, con el profesor señor Vigón, dieron un paseo por las carreteras de la provincia.

El infante don Jaime, con su profesor señor Antelo y el ayudante del rey señor Gallarta, estuvo en el Real Club Marítimo, presenciando la tercera regata de entrenamiento de yates.

INAUGURACION DE UN CURSO

A las seis y media de esta tarde, y en el Colegio Cántabro, tuvo lugar la inauguración del curso de verano del Colegio Mayor Universitario.

Asistieron las autoridades y algunos profesores de la Universidad de un te en el balneario de Hornayo, cho Colegio.

ESPERANDO A LOS MEDICOS

Esta noche son esperados los médicos que están visitando los balnearios del Norte.

A las siete serán obsequiados con un te en el balneario de Hornayo, y luego vendrán a Santander.

COCINERA MUERTA

Esta mañana, en el paseo de Pareda, un taxímetro de alquiler, conducido por Tomas Vanitas, atropo a una cocinera llamada Carmen Comenianta, de 65 años, causándole tan graves lesiones, que falleció al poco rato.

El chófer fué detenido.

LLEGADA DE ACORAZADOS

Del 1 al 2 del próximo agosto son esperados en este puerto, procedentes de El Ferrol, los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII».

RIOJA ALTA

FONCEA, 17

MALA TORMENTA.— En el día de ayer, 16, a las seis de la tarde, descargó sobre esta jurisdicción una fuerte tormenta de agua y truenos, en grandes cantidades, como las calles del pueblo se convirtieron en rios y según noticias adquiridas, los sembrados han sufrido unos cuantos considerables, sin que por el momento se puedan apreciar su cuantía.

VIAJEROS.— Han salido para San Sebastián de Añana (Alava) la señorita Femenosa Varona, en unión de sus hermanas Pilar y Teresa, hijas de don Juan distinguido amigo don Evaristo de Castillo, a pesar una temporada en compañía de sus tíos don Francisco Varona y doña Felisa Ruiz de Huidrobo. Felíz viaje.

Ha llegado de León, con dos meses de permiso, el suboficial de Aviación militar don Eduardo Orive, acompañado de su señora e hija. Reciban nuestra bienvenida.— J. V.

ALUJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

ASPECTOS

UN GRAN CRITICO

De Paul Souday, el eminente crítico francés que acaba de morir, habié al aparecer en tres tomos sus ensayos acerca de Marcel Proust, Anatole France y Paul Valery. Era a mi parecer, Souday, uno de los mejores escritores de Francia, habia heredado de la prosa limpia, sobria y elegante de Anatole France a quien llamaba «mi maestro». Poseía una cultura enciclopédica, apoyada en una sólida formación humanística. Era un espíritu lógico, claro, profundamente racional, acompañado de las mejores dotes del genio francés. Gramático formidable, fué el guardián celoso de la pureza de la lengua francesa y el temerario de los escritores incorrectos, que merecían implacablemente las faltas de construcción, las del léxico, las de la métrica y también las de ortografía, que por lo complicada que es la francesa, se desliza a veces en escritos no despreciables, a pesar del esmero y detenimiento con que se enseña la gramática en Francia, por virtud de lo cual hasta el vulgo suele hablar y escribir mejor que en otros países.

Mas los escritos de Paul Souday no tenían la antipática seriedad de las lecciones y advertencias de un domine. Son amables, sus copiosas lecturas les sembraban de recuerdos, alusiones y citas. Su fresco y ágil ingenio que venia en línea recta de Voltaire, uno de sus escritores favoritos, al que con razón consideraba como uno de los maestros de la lengua y la literatura francesas, hacia muy atractivos los artículos de Souday hasta cuando trataba en ellos de materias áridas y muy concretas, como puntos penúltimos de Gramática o de Métrica.

Clasista por la educación y las aficiones, su amplia y hospitalaria inteligencia y su buen gusto le hicieron apreciar los valores de los románticos y de los «buenos escritores modernos». Era entusiasta de Victor Hugo, a quien miraba justamente como el gran poeta de Francia, como a un Dante moderno de las Galias. Gran partidario y admirador de Paul Valery, contribuyó mucho a la fama de este exquisito poeta y casi puede decirse que le descubrió, cuando era desconocido fuera de un exiguo círculo de iniciados. En su juventud habia frecuentado los cenáculos donde brillaban Verlaine y Moreas, a los que se complacía en recordar. Su aversión al «toronismo», el cliente fácil, a la superficialidad boulevardera fué proverbial. Muy francés, muy patriota, la universalidad de su espíritu le preservó del «chauvinismo». Le repugnaba la inconsciencia de los que durante la guerra querían prescribir a Wagner y negaban a Kant y Goethe.

Souday deja una vasta obra dispersa en periódicos y revistas. Fué un escritor de periódicos y los pocos libros que publicó son en su mayoría colecciones o refundiciones de artículos. Los dos volúmenes de «Les livres du temps» los tres ensayos citados al principio acerca de Proust, Gide y Valery, «La Société des grands esprits» y un estudio acerca de Voltaire, es lo que deja coleccionado en libros y en verdad no representa más que una mínima parte de lo que escribió durante más de treinta años de incansable labor literaria.

Certero a la sesentena, pues habia nacido en agosto de 1869, Paul Souday llevaba sin fatiga una intensa producción. Desde 1912 ejercía la crítica literaria en «Le Temps». Además de su folletón de libros de los jueves, publicaba en este periódico dos crónicas semanales sobre asuntos literarios, firmadas con las iniciales P. S. Hacia la crítica de teatros en «La Revue de Paris». Colaboraba en los «Annales Littéraires» en las «Nouvelles Littéraires», en la «Dépêche de Toulouse» y en otros periódicos departamentales franceses. Si se tiene presente que sus artículos no eran de creación improvisada, sino que exigían largas lecturas, asombra la actividad y la capacidad de trabajo de este escritor que abarcaba el vasto campo de una de las literaturas más ricas del mundo y estaba siempre al pendiente de las últimas novedades del movimiento literario universal.

El caso de Paul Souday ofrece la melancolía que acompaña a la labor y al destino del hombre de letras de obra dispersa. Estos escritores son como prodigos del ingenio y del saber, que van sembrando en escritos breves y a veces circunstanciales de periódicos, condenados al olvido si no llega la oportunidad de una colección metódica.

Las tareas literarias del periodismo son como un suicidio lento del ingenio. Los hombres de letras que a ellas se consagran viven del capital, por decirlo así, mientras que los creadores de obras más densas y duraderas, viven de la renta. Aquellos son influyentes antes de ser famosos. La gloria, si les otorga algún destello, les llega tarde. Son a la vez populares y poco conocidos o poco estudiados, porque su labor no condensada en obras bien delimitadas de contorno preciso, es difícil de estudiar y tiene algo de fluido de móvil, de corriente, de «venir», que se escapa a la atención. El libro es lo que promete la perpetuidad.

Sin embargo, estas tareas ingratas, en que hay como una entrega de sí mismo al acervo de la cultura, llegan a apasionar y a obsesionar la actividad de ellas. En las noticias acerca de la última enfermedad de Paul Souday hay un detalle conmovedor. Al enfermo, le preocupaba y le conmovía mucho no haber podido enviar su folletón semanal a «Le Temps». Ajeno a su próximo fin, esperando una pronta curación (la enfermedad que padecía era un antrax) se resistía a aquella interrupción de sus tareas habituales.

Son, como digo, estos escritores, escritores prodigos, pero su prodigalidad no es disipación vana, sino simbra generosa. Su ejercicio es, desde el punto de vista del renombre y del amor propio intelectual, la forma más abnegada e impersonal de la profesión literaria. No se consagran a regar el arbolillo de su propia gloria, sino que esparcen las semillas de la cultura, de la emoción estética, del gusto. ¡Cuántas influencias ignoradas proceden de esta labor dispersa! ¡Cuántas lecciones y aprovechamientos, por lo común no confesados, manan de ella!

Otro noble rasgo ofrece la vida literaria de Paul Souday. Era incorruptible y apasionado, como ha dicho Paul Valery, el gran poeta, que halló en él el heraldo de su gloria. Hay que apasionarse por las altas ideas y las bellas formas estéticas. Una imparcialidad fría, fría insensibilidad, amiga de concesiones y componendas, más que imparcialidad es indiferencia o frialdad y está cercana al ennuquismo intelectual.

ANDRENO

(Prohibida la reproducción)

Real orden interesante para los ingenieros de la Aeronautica

Madrid, 18.

El diario oficial la «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden concediendo la revalidación del título de Ingenieros de Aeronautica, a once señores que lo han adquirido en el Extranjero.

Se dispone que continúen en el derecho de usar el título de Ingenieros de Aeronautica que les concedió el decreto de 25 de agosto de 1913 a todos los ingenieros españoles.

Por la notoriedad, aptitudes y sus méritos reconocidos universalmente se otorgan títulos de ingenieros de construcciones aeronáuticas al señor Torres Quevedo y don Juan de La Cierva y Gornón.

Se dictan algunas reglas relativas a la revalidación de los títulos de Ingenieros de Aeronautica. Los pilotos españoles con títulos de ingenieros para construcciones aeronáuticas, obtenidos en la Escuela de Kyffhauser (Alemania), podrán obtenerlo aprobando las asignaturas de Geometría Analítica y Cálculo Diferencial e Integral.

Los ingenieros españoles que durante más de tres años desempeñen el cargo de ingenieros directores de una fábrica de aviones o motores de aviación, podrán obtenerlo, presentando un proyecto original y efectuando ejercicios.

A quienes electúan prácticas solamente se les concederá el título de especialistas.

Los que tengan este título de especialistas de motores de la Escuela Superior de Aeronautica de París, podrán obtener el título de especialistas, presentando una Memoria sobre la adaptación del motor a una aeronave, o un proyecto original.

Se les concederá presentando Memorias y proyectos a los ingenieros don Eduardo Barrán, autor de varios aviones originales, y a don Genaro Olivé, autor de varios aparatos.

Navarra al día

Pamplona, 18.—12 noche

DEL MAGISTERIO

Hoy ha celebrado la Junta general anunciada el Magisterio de Primera Enseñanza de la provincia, aprobando las cuentas del primer ejercicio.

Se acordó nombrar director del periódico «El Magisterio» de esta provincia, al señor Sánchez Morillas, y por último, enviar telegrama a la Nación de la Confederación, haciendo votos por la unión de todos los de su clase.

VISITA DE AVIADORES

Procedente de Soria, ha llegado esta mañana en avioneta el aviador civil don Enrique Ansaldo, y después de evolucionar sobre la ciudad ha aterrizado en el campo de Santa Engracia. También a última hora de la tarde

voló sobre la ciudad el aviador militar señor Bescansa.

NUEVO LETRADO

En esta Audiencia ha informado hoy por primera vez el joven abogado don Enrique Cayuela, corresponsal en esta plaza del periódico «A B C».

El joven letrado ha hecho un notable informe, recibido por él muchas felicitaciones de la Sala y de cuantos han asistido a la vista.

EN EL BUSKAL-JAI

Han jugado esta tarde en el frontón Euzkai-jai, Arrizabalaga, Arce y Guelbenzu, dejando en 43 tantos para 50 a Abrego y Ezponda.

A continuación, Cildoz y Guruceaga vencieron a Yanci y Cestona por 16 tantos de ventaja.

Del Extranjero

Madrid, 18 de julio.

LA SESION DE ESTA MANANA DE LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—La Cámara ha proseguido su sesión de nueve y media a doce de esta mañana, continuando el debate sobre la ratificación de los acuerdos de la deuda.

Julien Durand, radical-socialista atacó energicamente al imperialismo económico de los Estados Unidos, diciendo que era hora de volver de una vez los ojos a Alemania, cuya unión con Francia consideraba como la base de la unión europea.

La Cámara no quiere la EVACUACION DEL RHIN

La Cámara ha continuado los debates sobre la ratificación de los acuerdos de las deudas con América e Inglaterra, y rechazó por 350 votos contra 238, la moción presentada por el jefe de los socialistas señor Blum, en la que se pedía el abandono incondicional de la zona de ocupación del Rhin.

REGISTROS POLICIAICOS EN «L'HUMANITE»

La policía ha realizado un minucioso registro de orden del ministro del Interior en la redacción del periódico comunista «L'Humanité», incautando de numerosos documentos comprometedores de carácter militar.

El gerente y los redactores han quedado detenidos, por haber sido hallados en su posesión, instrucciones, escritos del partido comunista para la gran manifestación que se preparaba para el 1 de agosto.

El asunto de «L'Humanité» fué descubierto por haber sido detenido un redactor de dicho diario en el momento mismo que era portador de un documento a cierto centro militar.

Además de los registros realizados en el diario «L'Humanité», la policía ha efectuado otros en el Centro de la Juventud Comunista.

IMPORTANTE ACUERDO

Ha celebrado asamblea general la Comedia Francesa, para tratar de la autorización a conceder a sus asociados para tomar parte en la impresión de películas habladas, habiendo recaído acuerdo afirmativo.

IMPORTANTE DECLARACION DE MUSSOLINI

ROMA.—Al publicarse en Siena el primer número del nuevo diario titulado «Revolución Fascista», el presidente señor Mussolini ha enviado al director un autógrafo en el que expresa su adhesión al título.

Dice que la revolución fascista no ha terminado, sino que continúa en este momento con más intensidad que cuando la marcha sobre Roma y debe realizarse completamente en las instituciones económicas y culturales del país, así como en la entraña misma de la familia y del individuo.

Querer regirse el año 1929 con las mismas leyes y costumbres públicas de hace 50 años, es un verdadero suicidio nacional, obra de hombres perversos.

«Renovarse o morir, no hay otra solución».

LEYES FUNDAMENTALES PARA LA CIUDAD VATICANA

ROMA.— En el acta «Apostólica Fides» aparecen las leyes fundamentales de la Ciudad Vaticana, en la que se constituye una Monarquía absoluta, cuya cabeza es el Papa.

A su muerte, y hasta el nombramiento de sucesor, la Ciudad estará regida por el Colegio de Cardenales.

El Papa puede conferir el derecho de hacer leyes al gobernador, pero el poder ejecutivo lo asumirá en todo momento él.

Para la administración de justicia regirán dos tribunales: uno civil con juez único y otro correccional con su Presidente, dos jueces efectivos y un suplente.

El Tribunal de la Rota será el Supremo y fallará en última instancia.

El órgano consultivo de la Ciudad Vaticana será el Consejo General.

POLONIA ARMO EL BRAZO DEL ASESINO

GINEBRA.— En la Secretaría de la Sociedad de Naciones se ha recibido una nota del Gobierno lituano, en la que afirma tener en su poder todos los documentos que acreditan la provisión de armas y dinero por el Gobierno polaco a los autores del atentado contra el presidente del Consejo de ministros de Lituania, señor Valdemar, hecho ocurrido el mes de mayo y durante el cual resultó muerto el ayudante de Valdemaras.

Se cree que estas graves acusaciones serán discutidas durante la próxima sesión de la Sociedad de Naciones en la reunión del mes de septiembre.

DE AVIACION

Madrid, 18.—Varias horas

ACERCA DEL VUELO DEL «DORNIER 16»

El teniente coronel de Ingenieros de la Armada, don Nicolás Franco ha dirigido desde Valencia, la siguiente carta al director de «A B C»:

Muy señor mio: Habiendo leído la nota oficiosa publicada sobre la busca de los tripulantes del «Dornier 16», me interesa hacer constar, aunque la precedencia de esa nota lo hace innecesario, que ella refleja exactamente la realidad de las investigaciones y exploraciones realizadas, y que, habiendo seguido paso a paso ese trabajo, puede comprobar, no sólo que en todo momento se obró muy acertadamente y de acuerdo con las últimas noticias que podían obtenerse, reclamadas constantemente por los Centros oficiales, sino que el interés, eficacia y pericia con que se llevó a cabo esta exploración, centralizada entonces en el ministerio de Marina, no pudieron en modo alguno ser superados.

Mi presencia algunos momentos en dichos Centros oficiales, justificada por mi interés natural y deseo de ser útil, cortésmente tolerada por el ministro de Marina y presidente del Consejo, sirvió sólo para levantar mi optimismo en tan difíciles circunstancias, por la constancia, el acierto y la serena y justa oportunidad con que en cada momento, aun en los de mayor pesimismo, dispusieron dichas autoridades y el jefe superior de Aeronáutica toda clase de elementos para el éxito de esa gestión, que difícilmente pudiese ser mejorada por nación alguna en análogos circunstancias, aunque fuese más rica en recursos que la nuestra.

No sólo por deber de gratitud, sino en honor a la verdad, tan alentadora en esta ocasión para los que tenemos fe en todas las actividades nacionales, ruego a usted la publicación de la presente carta, cuyo favor le agradeceré sinceramente.

Quedo de usted atento y seguro servidor, que estrecha su mano, Nicolás Franco.

OTRO BANQUETE A JIMENEZ E IGLESIAS

Esta tarde se ha celebrado en el Observatorio Astronómico el banquete con que obsequiaba a los capitanes aviadores Jimenez e Iglesias, el jefe del Observatorio, señor Mereguez y funcionarios del mismo.

Durante la cena, que tuvo carácter íntimo, se habló del raid del «Jesus del Gran Poder», haciendo los aviadores un relato del vuelo, y de la eficacia que tienen los datos meteorológicos para el éxito de los vuelos transatlánticos.

EN SUFRAGIO DE CONDURET

SEVILLA.—Se han celebrado funerales costeados por la colonia francesa en sufragio del alma del aviador Conduret.

A BATIR EL RECORD EN CIRCUITO CERRADO

LE BOURGET.— Los aviadores De Marmier y Fabreau, han tomado el vuelo esta mañana, a las cinco y tres minutos y treinta segundos, para batir el record de vuelo de duración en circuito cerrado.

Llevarán 4.500 litros de esencia, y el aparato, con un peso total de 6.200 kilogramos, despegó felizmente en treinta y dos segundos.

El circuito señalado es Viraje en el Cabo, Cabo Grisez, el primer viraje en el Cabo, lo han efectuado los aviadores a las seis y cuarenta y cuatro minutos.

UN DORNIER ALEMÁN VUELA SECRETAMENTE

BERLIN.—El hidroavión Dornier Wall D 1.452, que pertenece a la escuela alemana de pilotos civiles, ha emprendido el vuelo secretamente de la isla Sylt del grupo Norte, de las islas Frisias para Reykjavik (Islandia), tripulado por los aviadores Von Gronau y Seldstedt.

Un radiograma, transmitido desde Thorshaven, en las islas Feroe, anuncia que el hidroavión ha pasado por allí a las dos y diez de la tarde (hora de Greenwich).

Los pilotos esperan llegar a Reykjavik a media noche aproximadamente.

El piloto Gronau emprendió un vuelo similar en 1925, pero no volvió obligado a abandonar en las islas Shetland.

REYKJAVIK.—El hidroavión alemán Dornier Wall D 1.452 ha amarrado a las ocho y treinta y dos de la noche de ayer.

LOS AVIADORES AMERICANOS REGRESAN A PARIS

LE BOURGET.— Procedente de Roma, de donde salió a las ocho y cuarto de la mañana, aterrizó sin novedad en Le Bourget, a las cinco y treinta y cinco de la tarde, el avión «Path Finder», tripulado por los aviadores Williams y Yancey.

PARIS.— El ministro del Aire ha recibido esta mañana en audiencia particular a los aviadores americanos Williams y Yancey, felicitándoles efusivamente por la hazaña realizada a bordo del «Path Finder».

Los aviadores se manifestaron encantados a la salida de la amabilidad y genuino del señor Laurent Eynac.

ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES.— En un accidente de aviación ocurrido en Skipspe (Yorkshire), han hallado la muerte los dos tripulantes que pilotaban el aparato.

NUESTRO TIEMPO

Contra el voto femenino

Me parece absolutamente necesario combatir un punto del proyecto de Constitución, puesto que la dictadura no se opone a que se discuta en los periódicos. Es, para mí, la zona más importante de cuantas abarca el pretendido Estatuto político, con ser las demás tan trascendentes para las relaciones del individuo con el Estado. Me refiero al voto femenino. El voto femenino basta por sí solo para modificar el mapa político de España y dar al país, no solo una estructura distinta, sino un pensamiento diferente, una naturaleza nueva. Esto, enunciado así, parece la panacea salvadora. Desde hace muchos años venimos oyendo la afirmación de que España no podrá entrar francamente en el período de las transformaciones sustanciales mientras no sufra una reforma electoral que la afecte integralmente y que sea capaz de ponerla en marcha. Para muchos, incluso para los hombres de la izquierda, los males políticos de España procedían de su inhibición política que unas veces cristalizaba en la venta del voto y otras en la abstención del ciudadano. Pues bien: con la concesión del voto a las mujeres no se llegará sin duda a la movilización del censo masculino pero cambiará totalmente el panorama electoral de España. De antemano le reconozco a la dictadura esta gloria; pero de antemano también me atrevo a recular en nombre de unas ideas auténticamente liberales.

Yo no digo que la reforma, en el puro plano de las teorías, no sea una reforma liberal. Pero afirmo que puesta en práctica en España, en la realidad política de España, es una medida de resultados reaccionarios. Una vez más tenemos enfrente la enorme paradoja que preside la vida pública española. Amarrados a ella venimos debatiéndonos a lo largo del siglo XIX, hasta penetrar en el XX donde tantas fórmulas políticas han zozobado. Europa entera ha visto en ejecución durante este período las ideas fundamentales de la Revolución francesa: los derechos del Hombre, con la más bochornosa de las impudencias. Puede decirse que no rigió jamás y que se hizo ya con el propósito de que nunca tuviese validez ni fuerza como no fuera para servir los intereses de ciertas instituciones. España, pues, vivió su vida política con un siglo de retraso y sobre sus problemas no se ensayó jamás el sistema de las democracias, que aún rige en los países más adelantados del orbe. La paradoja no puede ser más sorprendente: mientras se ejercía en todo el mundo la política liberal, en España, en la intimidad de la nación española, perduraba el medievismo.

Este fenómeno, de facilísima explicación, impide que la idea de los derechos individuales haya penetrado en las capas últimas del pueblo. Ahora es cuando el hombre español empieza a darse cuenta de que tiene ciertos derechos con relación al Estado y que el Estado se los otorga o se los retiene según actúen sus órganos políticos. Ahora, precisamente después de haber recorrido trechos políticos de losos, es cuando el hombre español empieza a comprender las ventajas que le reportan las instituciones democráticas. Pero al hablar del hombre español, no puede hablarse de la mujer española. Al hombre español puede entreversele el sufrimiento de la libertad de enseñanza el Parlamento, todas las instituciones que emanan de la voluntad popular a condición de orientarlo de antemano. Pero a las mujeres no pueden entreverseles. No pueden entreverseles por la sencilla razón de que no sabían hacer uso de ellas, porque constituyen esa última capa popular donde no ha penetrado la conciencia política europea.

Me parece que no es la hora de la galantería. Por lo tanto si existen en nuestro país mujeres de excepción que confirmen la regla, a quienes hubiera confiado el encargo de gobernar políticamente, sabrán darse cuenta de la exactitud y de la intención de estas afirmaciones. El retraso político de España se explica precisamente por su retraso cultural, orate después de algunos siglos de unidad religiosa, muy pocas personas lograron la suficiente independencia de espíritu que les permitiera actuar por convicciones avanzadas. Fue la mujer quien más duramente ha sufrido esta tenaz influencia, fruto del medio y de la educación del temperamento de los costumbres. El hombre español hubo de reducirse a un simple concepto de domesticidad, esclavizado en el reduto de la familia, cerrándole todos los caminos de emancipación y dejándole libre un tan sólo: el camino de la religión.

El analfabetismo de las mujeres rurales es tan evidente como el analfabetismo intrínseco de la esportación, cuyos conocimientos no van más allá del francés y de la costura. En España se ha defendido muchas veces a la ignorancia femenina con los mismos argumentos que se utilizan para defender el pudor. Para ciertos padres y ciertos maridos, el diablo acecha detrás de la cultura.

A esta situación innecesaria en que se encuentra la mujer española han contribuido, sin duda, las mismas causas que hicieron ineficaces las modificaciones del orden jurídico aceptadas en todos los países. Yo no creo en la brevedad afirmación de Schopenhauer de que las mujeres son toda su vida niños grandes. Concediéndoles una jerarquía de colaboradoras en la vida social, acepto su participación en ella en la misma medida que pueda tenerla el hombre. Pero discrepo de cuantos piensan que la mujer posee en la actualidad conciencia política para dirigir los negocios públicos. El hombre español no ha sa-

bido interesarla en problemas ideales, ni compartir con ella aspiraciones de orden político. Tremendo error que todos hemos de tocar en plazo más o menos largo. La mujer necesitaba una actividad espiritual que no fuese la del amor y hubo de buscarla donde se le ofrecía más próxima y haccedera: en el sentimiento religioso que se la facilitaba sin esfuerzo. España es un pueblo de mujeres católicas. Ahora bien: ¿es la política que hacen los católicos militantes una política liberal? A mi juicio, no. Admito que cada cual piense como quiera, si a mí me dejan pensar como me dice mi conciencia. Y no trato de combatir ahora el catolicismo, sino la política que hacen los políticos llamados católicos, los que en determinados momentos absorberían el censo femenino con los poderosos elementos de que disponen.

He aquí la paradoja. Una ley que con arreglo a postulados puros es una ley liberal, se convierte en instrumento reaccionario como consecuencia de la historia política de nuestro país. Las derechas saben que el saldo electoral del feminismo les es tan favorable en España como adverso en Inglaterra, porque en Inglaterra es viejo el ejercicio de la democracia. Por eso no dejan de simpatizar con el voto de la mujer y lo alientan con el mismo ardor con que se oponen a otras reformas de carácter menos radical. Nuestras derechas son duchos en práctica política. Tan duchos como ingenuo y tímido el liberalismo que tuvieron enfrente.

JOSE DIAZ FERNANDEZ

(Prohibida la reproducción)

El vino como alimento

La campaña antialcohólica que algunos países, especialmente Norteamérica, con su Ley Seca, mantienen en perjuicio de las naciones vinícolas, pone de actualidad el problema del valor alimenticio e higiénico del vino.

El servicio de publicaciones de la Dirección general de Agricultura, ha editado un notable folleto sobre tan interesante tema, debido a la pluma del académico de Medicina doctor don Joaquín Decret.

leyendo sus páginas, repletas de razonamientos y avaladas con profundas y oportunísimas citas de autoridades científicas, se llega a la conclusión de que el fondo del problema late una cuestión económica: la eterna y absorbente lucha por la hegemonía crematística.

Confundiendo los desastrosos efectos que en el organismo humano producen los alcoholes industriales, con el benéfico influjo que para el mismo reporta el uso moderado del alcohol vinícola, se evita el consumo de éste y su importación, en los Estados prohibicionistas, y singularmente en los de América del Norte, que no se avienen a ser tributarios de España, Francia, Italia y Portugal, países productores de tan excelentes vinos que toda competencia en la materia queda frustrada.

propaganda enemiga se encaminó por derroteros distintos de la calidad de los precitados caldos latinos. Procuró, primeramente, fomentar la producción y consumo de alcoholes venenosos como pretexto para combatir toda clase de alcohol, a pesar de que la experiencia científica demuestra que el alcohol bruto, alcohol de remolacha y semillas, es peligroso; pero no así el alcohol de vino, que según se consignaba precisamente en una Memoria de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, publicada en 1902, es decir antes de que se iniciara la ofensiva abolicionista, debe ser considerado como alimento al nivel del almidón y del azúcar, siendo su valor muy superior a éstos, puesto que, en peso igual, el alcohol vinico contiene más energías y no conduce usado moderadamente, al alcoholismo como los alcoholes industriales.

Durante la guerra europea y guiados sin duda por la política económica del restringir o prohibir las compras al extranjero, en lo posible, a fin de mantener la alta cotización de su moneda, los Estados Unidos establecieron una Ley Seca mucho más severa para los vinos de origen latino que para los alcoholes industriales clandestinos, cuya industria (observa el doctor Decret) aumenta allí como en todos los pueblos que no tienen vinos naturales y con ella el alcoholismo, que no existe en países de gran producción vinícola como España.

No resistimos a la tentación de copiar los siguientes párrafos del folleto a que nos venimos refiriendo:

«Todo esto explica el que naciones como la nuestra, así como en otras latinas, donde el vino corriente es muy abundante y de poca graduación alcohólica, sea más caro adulterarlo, y que aún bebido en gran cantidad, no sólo no perjudique, sino que sustituya o economice otros alimentos indispensables para el alimento del trabajador. Sabido es que en España, en las provincias de Aragón y Navarra, el vino es más abundante y más sano que el agua, dando ésta, por sus infecciones de origen hídrico, una mortalidad cien veces mayor que la que pueda dar el abuso del alcohol... «Nuestros vinos finos andaluces, gracias al ácido oxalúico que contienen, crean éteres a medida que envejecen y son los que proporcionan ese aroma tan característico, y apreciado en todo el mundo. Por esta propiedad, a pesar de que aumentan su graduación alcohólica espontáneamente, se hacen cada vez menos peligrosos, pues esos éteres son

los que rápidamente producen la borrachera aguda con la menor cantidad de vino, siendo rápidos y fácilmente eliminados por el aparato respiratorio y el urinario, siendo dichas borracheras pasajeras, impidiendo que pueda llegar la del alcohol. Es así como se explica la falta de alcoholismo en los grandes bebedores de vinos finos andaluces... «Ningún español que haya visitado el extranjero, viendo la gran cantidad de hombres y mujeres borrachos que se ven por todas partes, deja de admirarse de cómo en España, la tierra del vino, jamás se presencia semejante espectáculo.»

Como conclusiones de su notable trabajo, sienta el señor Decret las siguientes que copio resumiéndolas:

El vino, tal y como se produce en España, constituye, tomado en cantidades, no sólo una bebida higiénica en las comidas, estimulando las secreciones gástricas, sino que, por su composición compleja, proporciona elementos importantes para la nutrición, además de que, por su alcohol élfico, representa un alimento químico de orden dinámico directamente utilizable por el organismo, siendo por el bajo precio en nuestro país, insustituible en la economía doméstica del trabajador.

Los vinos de Jerez y Málaga constituyen un medicamento tónico reconstituyente, un estimulante del sistema nervioso y un diurético.

Cuando, como pasa en España, el vino es muy abundante, muy barato y de poca graduación alcohólica, en muchas ocasiones en que las aguas de consumo se infectan, resulta altamente higiénico el que la sustituya.

La Ley Seca, mientras vaya contra el vino, es tan infundada y absurda como lo sería una ley contra la ganadería, porque las carnes, leche y otros productos similares, encierran a veces, gérmenes patógenos.

No debe tolerarse que se pongan como pretexto falsas razones de humanidad como la del alcoholismo producido por el vino, para encubrir el verdadero objeto de esas luchas, que es destruir económicamente a otros pueblos.

Los Gobiernos latinos como el de España pueden tolerar la implantación de Sociedades de templanza que propaguen el uso del vino en la forma que la ciencia aconseja, debiendo las autoridades impedir la introducción y consumo de las bebidas exóticas con alcoholes peligrosos y la adulteración de los caldos nacionales y procurar la pureza de las estadísticas en cuanto a las enfermedades en que el alcohol puede ser complicación, pero no causa de ellas.

Estos son, en síntesis, los extremos más importantes de la interesantísima publicación de la Dirección general de Agricultura, a que nos hemos referido.

PURIFICACION SANCHEZ NOGUERAS.

APUNTES DE SAINETE

Un sentimental

—Venga ya un barril de vino, a ve sí me ajogo en él, y ajogándome en él ajogo en vino toas mis penas.

—¿Pos qué te pasa?

—Lo que a mí me descuelga el corazón de su sitio es mi Dolores. Mi Dolores, que es la lu e mis ojos y la alegría e mi vida, y está en aquel camastro con er sino que dise su nombre, ¡retorciéndose!, ¡peñando!, ¡en un grito to er santo día la pobrecita de mis carnes!

—¿Y qué tiene?

—¡Yo qué sé! ¡Er meico dise que son fiebres pa perales de resulta del tífido alumbriamiento. ¡Mia que eñebres raperales!

—¿No se habrá equivocado el doctor?

—¡Qué se va a equivocar, si le llamo a un especialista! ¡Er que la ve es un teólogo!

—¡Ah!

—¿Pos está claro! ¡Yo por ella no atrepare en gasto! ¡Qué hase farta, esto? ¡Pos esto! ¡Y na más! Se está tomando lo mejor de lo mejor de toas las boticas! ¡Yo tengo que apurar toas los medios... (Dame otro medio, haz es favó, que estoy con er palñá seco de pena.)

El tabernero se lo sirve, nuestro personaje lo apura dando un profundo suspiro y prosigue:

—Pos sí señó. Como te iba diciendo, yo tengo que apurar toas los medios pa que se ponga buena mi Dolores de mis enseñanzas. ¡Mira, a ti te lo digo! Como con estas píloricas que le lian recetao en este voleto no se me ponga buena... ya le he quitao a un tené los dos pichitos de en medio, y cuando la pille dormida le ví a hacé así por la narí yo mismo y le ví a meté dos estocós en er trigémino que le ví a poné la narí der revé.

—¡Chiquillo!

—Lo que están oyendo. ¡Si es mi vía, y mi sangre, y mi... Dame otro medio der blanco, que me ví a morir de pena, hombre.

Son las seis de la tarde. A las doce salió de su casa con la receta para ir en busca de la medicina, y llorando y lamentándose en casa de todos sus amigos (que la ta casualidad de que sean todos los taberneros) y repitiendo la anterior escena, allí vá, al fin, camino de la farmacia, nuestro héroe.

Tambaleándose, con lágrimas en los ojos, echando por su boca suspiros y vaharadas de vinazo dice al farmacéutico:

—¡Ay! ¡Estas píloricas! ¡Pa mí Dolores de mi arrnal! ¡Ay! ¡A ve sí me las da osté escogias y de las ríloras pa que se ponga buena! ¡La lu de mis ojos!

Mientras el farmacéutico prepara el medicamento, nuestro hombre, manteniéndose derecho a duras penas, se dedica en todos los bolsillos un dinero



Deje usted disfrutar a su hijo Gracias a los nuevos rollos AGFA-FILM 1929 hasta una inexperta criatura puede hacer maravillas Nueva emulsión • Doble sensibilidad La última palabra de la Química Pida usted AGFA-FILM 1929 en todas partes Lea Vd. la "Revista Agfa" - Número suelto, 40 cts. Pídase ejemplar de muestra a su revendedor o a Agfa-Foto, S. A. - Rambla de Cataluña, 135, Barcelona De venta en todas las buenas casas del ramo

que ya gastó en sus frecuentes libaciones, y dice:

—¡Verás ahora! ¡Ande estará er dinero? Y yo lo he sacao le mí casa: pero estoy loco de pena!

El boticario, sobre una tablilla, trae las píloricas, que deja sobre el mostrador, y mientras busca una caja para guardarlas ya las ha cogido, suspirando, el parroquiano, y sale a la calle a todo lo que él puede correr.

—¡Oiga! ¡El dinero! ¡Y llévase las píloricas en esta cajita!

—No, déjelo usted! ¡Me las ví a llevá roñdolas!

JOSE M. GRANADA.

Santo Domingo

15 de julio.

A pesar de encontrarnos en plenas faenas agrícolas que indefectiblemente hacen disminuir el contingente de mozos y no obstante el excesivo calor que hace, prosiguieron los semanales ejercicios de orden tético y gimnásticos de la enseñanza premitaria.

En la conferencia el señor comandante, don Juan García Reyes, habló del proyecto de organización de la Sociedad de educación física, en la que se desarrollará el programa fijado por el Comité nacional de cultura en sus diversos aspectos, distribuidos los trabajos en secciones.

Esta Asociación empezará a regir en primero del próximo septiembre, y fué muy bien acogida por los mozos.

Autorizado el simpático comandante para residir en Logroño marchó a la capital riojana y el cual seguirá oportunamente dirigiendo la referida enseñanza en esta cabecera de partido.

No sé como calificar el día de ayer, tormentoso, bochornoso, pesado e irresistible, hasta que sobre las cinco de la tarde el aire Sur empezó a bambolear terriblemente a los árboles y a levantar inmensa polvareda a la vez que las nubes empezaron a poner un aspecto terrible amenazador con el vislumbrar del relámpago y los truenos consiguientes, tras de lo cual llovió y vino la deseada frescura que el personal aprovechó para disfrutarla por calles y paseos.

En el salón de La Riojana hubo animado baile con mucha concurrencia y entusiasmo.

—En vez de venir el próximo viernes, el excelentísimo señor gobernador civil don Juan Fabiani, vendrá el domingo, en cuyo día se le rendirá en el Hospital el anunciado homenaje de gratitud.

—El conocido y popular Roque, que durante tantos años ha estado asilado en nuestro santo hospital, ha fallecido cristianamente en el mismo.

—La Diputación provincial, entre las subvenciones concedidas a hospitales de la provincia, ha concedido el nuestro la de seis ciento veintiocho pesetas y 20 céntimos.

Hemos tenido la satisfactoria ocasión de estrechar la mano de nuestro paisano el secretario del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, don Javier Urdeta.

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

La Enseñanza Profesional

Ahora que ha llegado a vías de hecho la instalación de la Escuela Industrial en el nuevo edificio destinado a la misma, en la calle del General Espartero, parece que entra, en toda nuestra provincia y aún en las limitrofes, el deseo de enterarse de su finalidad y plan de estudios de la Enseñanza profesional.

Son tantas las cartas de consulta que se reciben en la Secretaría de la Escuela que, en la imposibilidad de contestarlas particularmente, se nos ruega cumplamos nuestra promesa hecha días pasados de ampliar lo que declaramos de la enseñanza profesional, lo que cumplimos con gusto en bien de muchos interesados, si bien para no hacernos pesados, distribuiremos nuestra labor en artículos que comprenderán cada uno, los grados que abarca la enseñanza profesional, o sea: el grado de oficial, el de maestro, el de auxiliar y el de técnico mecánico.

El Centro de Formación Profesional de Logroño lo forman: la Escuela del Trabajo, sostenida con fondos de la Diputación y el Ayuntamiento de Logroño, administrados por el Patronato y la Escuela Industrial, sostenida por el Estado.

Es misión de la primera la formación del Oficial y del Maestro obrero; incumba a la Escuela Industrial la formación del Auxiliar industrial y del Técnico mecánico (antiguos peritos).

En la actualidad la Escuela del Trabajo funciona aneja a la Escuela Industrial, por no disponer las mencionadas Corporaciones de recursos económicos suficientes por su sostenimiento, por lo que vive con el apoyo del Estado, quien pone a su disposición todos los elementos de su Escuela Industrial, mediante pequeñas gratificaciones al personal.

La formación técnica especial para Oficial Obrero comprende: oficios mecánicos, oficios químicos y oficios eléctricos. Mediante acuerdo del Patronato, se organizarán las demás formaciones técnicas oficiales que requieran las necesidades de la industria de más importancia de la jurisdicción del Patronato; por ejemplo, el oficio conservero en nuestra provincia, ya iniciado por el Claustro de la Escuela Industrial.

La edad mínima para el ingreso y comenzar los estudios de este grado es la de once años cumplidos, y la duración normal es la de tres cursos académicos, terminados los cuales alumnos recibirán un certificado de aprovechamiento expedido por la Escuela, relativo a las enseñanzas cursadas con el cual pueden pasar al estudio del grado de Maestro Obrero.

También pueden obtener el certificado de aptitud mediante pruebas realizadas ante un tribunal compuesto de un número igual de obreros y patronos del oficio, presididos por el inspector de Formación Profesional.

Matrimonios.— Ninguno.

de la Zona. Con este certificado pueden presentarse en cualquier taller como tales oficiales.

La enseñanza es gratuita; esto es: no se necesita pagar derechos de matrícula, y únicamente se exige al alumno la herramienta de mano mínima para su trabajo y cinco pesetas por curso por material de prácticas.

Los estudios pueden hacerse: por enseñanza escolar completa, enseñanza mixta regulada y enseñanza mixta libre.

La primera es la que suministra la totalidad de las enseñanzas teóricas y prácticas; es decir: que el alumno asiste a todas las clases orales que se dan en la Escuela y trabaja en los talleres de la misma. Las clases son diurnas.

En el Balneario de Zuazo

El pasado miércoles se celebró en este acreditado establecimiento un homenaje de admiración al insigne bajo don José Mardones.

El médico-director don José Eleizgui le obsequió con un t de honor, reanudo una franca camaradería entre los concurrentes.

Se sentaron a la presidencia el célebre artista alavés, que tenía a su derecha a su bella esposa y a la izquierda a la distinguida señora de Eleizgui y los restantes puestos fueron ocupados por las señoras de Mardona, Moreno, Teré, Anduiza, Bermúdez y señoritas de Eleizgui, Montes, García, Anduiza, Villalba y los señores Carceller, Marzo, López, Taboada, Astigarreta, Bandrés, Moreno, Eleizgui (hijo), Bermúdez, Arcocha, Iradier, Arzizaga, Gavá, Barqué, Pérez, Hernán, Sarmiento, Heráiz y Loma-Osoño.

A la hora del champagne, el doctor Eleizgui, que está colocando el balneario a gran altura, con gran elocuencia, ofreció el homenaje, ponderando en sentidos párrafos las cualidades extraordinarias que posee el famoso cantante. A continuación leyeron unas cuartillas en representación de los artistas el señor Bandrés y el señor Taboada, siendo ambos muy elogiados.

Y, por último, habló el homenajeado, que con su sencillez y cordialidad, dió las gracias y prometió volver en próxima fecha a continuar su curso de aguas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Carlos Enrique Miguel Manrique, María del Carmen Montserrat Cristóbal-López.

Defunciones.— María de la Natividad Rodríguez Muñoz, de ocho meses, de Logroño; María Concepción Ibarra Arzuola, de seis meses, de El Cortijo; Bernabé Castellanos Agost, de un año, de Logroño.

Matrimonios.— Ninguno.

Creación de una Junta de la producción, industria, y comercio del corcho

En la «Gaceta» de hoy se publica el siguiente real orden: «Excelentísimo señor: De gran importancia es para España el problema comercial del corcho...

El problema económico se ha hecho más complicado y complejo por la intervención de robustas organizaciones comerciales, y aun bancarias, que, con arreglo a patrones ultramodernos, tienden a monopolizar los mercados de compra y venta en busca de ganancias...

El gran volumen monetario del comercio exterior de corcho es una razón más para que al Gobierno no sea indiferente su organización, defensa y desarrollo, de que es evidente se precisan hoy no sólo los interesados, sino la parte de opinión pública anhelosa del bienestar general...

Por todo lo expuesto, su majestad el rey (n. D. E.) se ha servido disponer que, dependiendo del ministro de Economía nacional, que será su presidente nato, por facultad de delegar, se cree en Madrid una Junta de la Producción, Industria y Comercio del Corcho...

Es asimismo la voluntad de S. M. que mientras no recaiga otro acuerdo sobre ella se prohíba la saca de corcho de menos de siete años y que lo de los de esta edad no se realice sin informe ni autorización técnica...

FOLLETTIN DE «LA RIOJA» 96

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN Propiedad de la Casa Sopena

gracias a esa herencia, la última marquesa de Hérouville conservará su título y su rango, y esas magníficas alhajas, inútiles hasta aquí, salvarán por primera vez el honor de la ilustre casa que hasta ahora sólo se ha servido de ellas para adorno...

años, Madrid, 17 de julio de 1920.—Primo de Rivera.—Señor ministro de Economía Nacional.

Bibliografía

FORMULARIO PRACTICO DE AGRICULTURA Y SUS INDUSTRIAS

Acaba de publicarse el tomo I del «Formulario Práctico de Agricultura y sus Industrias», de J. Poch Noguera, titulado «Explotaciones agrícolas en pleno campo».

Este tomo trata: del pronóstico del tiempo y del análisis de tierras sin aparatos; de la preparación de terrenos; desaladura y fertilización de los mismos; siembra; labores de entretenimiento; cultivos de cereales, plantas forrajeras e industriales y abonos apropiados, lugar en la rotación de los cultivos, etc., árboles frutales, forestales, viñedos, etc.; cultivos mediante la electricidad; cuidados y conservación de las máquinas, herramientas y aparatos agrícolas, etc.

Si interesante era el tomo I, «Industrias Químico-Agrícolas», no lo es menos este II. Cuando aparezca el III y último, «Explotaciones de cuerdas y corral», contarán los agricultores con una obra que hasta ahora no se ha conocido. Verdadera enciclopedia agrícola, compuesta de una inmensa variedad de fórmulas de inmediata aplicación en la agricultura y sus industrias, expuestas en forma sencillísima, al alcance de todas las inteligencias.

Económicamente, también está al alcance de todos, pues cada tomo suelto o sólo cuesta cinco pesetas en rústica y 6'50 en tela (con plancha dorada (por correo o'co más)). Para estimular a los agricultores a hacerse con esta interesantísima obra hemos abierto una suscripción a la obra completa, los tres tomos, al precio excepcional de suscripción de 12'50 pesetas en rústica y 17 en tela (por correo una pta. más). El plazo de suscripción terminará, inalterablemente, el día 31 del corriente mes de julio.

Apresúrese, pues, a hacer una suscripción para gozar de este precio de favor a cualquier buena librería o directamente a la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando su importe por giro postal, cheque o en sellos de correos no mayores de una peseta.

UNA MORENA Y UNA RUBIA De FRANCISCO CAMBA

He aquí la mejor novela de Francisco Camba, cuyo arte de novelar ha sido tantas veces elogiado y le ha valido tantos éxitos. Y no sólo la mejor novela, sino una de las mejores que últimamente se han publicado.

«Una Morena y una Rubia» será enormemente leída, porque en ella se encuentran todas las virtudes de las buenas novelas, que satisfacen el gusto del lector más exigente. Como virtud primordial de «Una Morena y una Rubia» está el interés de su fábula, constituida por una apasionante historia de amor; luego, la humanidad de sus personajes y el ambiente en el cual se desarrolla la novela. Este último está tratado magistralmente por Francisco Camba. Como corresponde a su título, «Una Morena y una Rubia» tenían que ser de Madrid, y la novela, no sólo es de Madrid, sino madrileñísima. El lector, desde la primera página se encuentra sumergido en este mágico ambiente de la villa y corte, pues Francisco Camba sabe evocar magistralmente los lugares de acción de su novela, unos aristocráticamente populares y todos entrañablemente madrileños.

No es posible empezar a leer «Una Morena y una Rubia» sin que el interés vaya acriando nuestra curiosidad, hasta llegar a la última página, y esta, como ya hemos dicho, es una de las mejores virtudes de esa apasionante novela, que está obteniendo un enorme éxito de crítica y de público, y que viene a situar a Francisco Camba entre los mejores novelistas, entre los más leídos y apreciados.

ECOS DE HARO

18 de julio

SESION DE LA PERMANENTE

Presidida por el alcalde señor Roig y asistiendo los señores Arizaga y Barrionuevo, se celebró la sesión semanal, en la que después de aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

A don Julio Orive, se le concede permiso para instalar una trilladora en una finca del término de Cantarranas, saliendo el responsable de las reclamaciones que pudiera haber.

Pasa a informe de la Comisión de Policía una instancia de don Angel Iriarte en la que solicita el arreglo de la alcantarilla lindante con la casa número 2 de la calle de la Vega, para evitar que se formen las lagunas que en días de tormenta suelen formarse.

A don Tomás Jiménez Caño, se le concede el socorro de costumbre para trasladarse al Hospital provincial.

La instancia de Consuelo García Martínez, pasa a estudio de las comisiones de Obras y Policía.

Al vecino Marcelo Manzanares, se le concede el socorro de lactancia acostumbrado.

Se autoriza el traspaso de los derechos de una fosa de Román Virumbrales a don Emeterio Eguluz, por no haber disponibles en el cementerio.

Se concede permiso a don Adrián del Val, para pintar la fachada de su casa de la Plaza de Canalejas.

Pasa a informe de las comisiones de Hacienda y Arbitrios, la solicitud de «Amigos de Haro», en la que piden se les condonen los derechos de matadero de los siete novillos de la última corrida, por el déficit habido en dicha fiesta.

Se aprueba un informe de la misma Comisión, en que se rechaza la pretensión de los camioneros, por considerarla extemporánea, ya que no se hizo en tiempo oportuno, y no se ciertos los argumentos que aducen, sobre la elevación de los precios de venta, manifestándose en ese sentido que la Junta Provincial de Abastos, mensualmente señala los precios máximos a que puede venderse la carne.

Se autoriza a don José Montobbio, para colocar cables de alta tensión como lo tiene solicitado, pero dejando a salvo la seguridad personal y haciéndolos desaparecer de los terrenos que han de ocupar los grupos escolares, cuando el Ayuntamiento lo estime necesario; además ha de contar con el permiso de los dueños de los demás terrenos.

Al vigilante de Consumos José Pita, se le concede la adquisición de uniforme, por las Comisiones de Hacienda y Régimen interior.

Una instancia de la directora de las Escuelas Graduadas de niñas, en la que solicita el blanqueo de los locales de los seis grados, y que se abra una puerta en uno de ellos, pasa a informe de la Comisión de Obras.

Se aprueba la relación de socorros, jornales y pagos de partidas y obras, según informa la Comisión de Hacienda.

Se autoriza el pago por trabajos extraordinarios hechos por empleados municipales, que ascienden a 270 pesetas; levantándose la sesión y reuniéndose a continuación el PLENO.

Con asistencia de los señores Barrionuevo, Arizaga, Medina, Ibáñez, Gómez, Castro, Oñate, Tros y Ochoa, y aprobada el acta de la anterior, se aprueban las cuentas del año 1923, aprobadas ya por la Permanente, que dan el resultado siguiente:

Table with 2 columns: Ingresos, ptas., 677.903'32; Gastos, 650.140'32; Existencia, 27.763'60

Sobre el acuerdo adoptado en sesión de 26 de junio, se lee un escrito de reposición presentado por don Eleuterio Villanueva y otros vecinos, no admitiéndose el recurso y confirmando el acuerdo tomado.

Por haber hecho ya la Comisión las reformas que solicita don José Montalbán en el pliego para la subasta del alumbrado público, se da por vista la instancia presentada por este señor.

Se acuerda sacar a subasta oficialmente el suministro de alumbrado público y fuerza elevadora de aguas, por la cantidad de 28.000 pesetas por diez años.

Asimismo se acuerda reformar el artículo 21 de las condiciones, en el sentido de que las Sociedades que concurren al concurso, tendrán cuatro meses, para la instalación del alumbrado y dos para la fuerza motriz de la elevación de aguas, subsistiendo el de seis meses, si fuesen forasteros.

Se señala el día 28, de diez a doce, para las elecciones para la Junta Provincial Urbana.

Y se levanta la sesión.

PARA LA MUJER

De qué depende la elegancia

La elegante parisense sabe perfectamente que si un sólo detalle de su toilette desafina, fracasa el conjunto, y comprende que los accesorios que se llevan con un traje no serían adecuados a otro. Cada conjunto tiene sus propios accesorios; es ésta una sentencia, mejor dicho, una regla que no se debe quebrar.

Para estar bien vestida hay que ajustarse a las circunstancias; de ningún vestido puede decirse que sirve para todo. Hay algunos más adecuados que otros, pero hay telas que no sirven para la mañana, como otras que no se usan de tarde.

Un traje estilo sastré es necesario para ciertas horas; tengo en mi colección varios tipos de este estilo; los más característicos son: uno de saco corto, como se llevan generalmente, y el otro con un saco tres cuartos que es lo más nuevo. Se ven mucho en París en lana mezcla y se usan tanto para las tiendas como para los paseos matinales en el Bois. Estas mezclas de hebras en varios tonos, producen efectos preciosos y nuevos. Los tweeds han perdido por completo su monotonía, y son tan lindas sus variedades que se eligen con el mismo placer que las sedas.

Los modelos de tarde en seda imprimen se adaptan a muchos usos. Conviene especialmente a las elegantes de ambas Américas que visiten de tarde más sencillamente que la parisense. Estos modelos no llevan adornos de manera que su elegancia cifra en los detalles de su exquisita obra de mano. Esto es lo único que distingue el modelo de la gran casa de la confección de tienda, hoy que se multiplican las copias. La tela podrá ser la misma, pero la manera de costarla y trabajarla hacen que el vestido sea completamente distinto.

En mi colección tengo algunos modelos de noche sumamente sencillos tanto en la línea como en la forma. Uno de estos es en tafetás, tela que empleo muchísimo, pues ofrece posibilidades encantadoras en cuanto a línea y colores. De un aspecto de elegancia patricia, siempre que no se recargue. Otros modelos muy prácticos son en crepé de China.

Termino subrayando lo que dije al comenzar sobre la sencillez como principio básico de elegancia y la corrección en los accesorios; puede usarse un modelo perfecto y echarlo a perder totalmente con una joya que no sea adecuada, zapatos mal elegidos o un sombrero que nada tenga que ver con la línea del vestido y del tapado. Para tener la seguridad de realizar un conjunto perfecto se debe pensar toda la toilette hasta sus menores detalles como en una sola cosa. El accesorio no añada a un edificio ya construido, torres góticas o puertas esculpidas. Planea todos los detalles desde el principio haciendo que cada parte contribuya al efecto de belleza y armonía total. Lo mismo debe tenerse en cuenta al pensar en la toilette.

LOUISE BOULANGER.

Madrid-Rioja

Ejemplo digno de ser imitado

Decía don Antonio Maura, que la regeneración de España, tenía que empezar por la regeneración individual. Abundando nosotros en esa acertada teoría, decimos que la forma de demostrar que uno es un buen español, es laborar con obras, no con palabras, por el engrandecimiento de la patria chica, para hacerla digna de la Patria grande.

Pues bien; existen en la Rioja una Asociación que es conveniente sea conocida por todos los pueblos con el fin de que imiten su proceder noble y altruista.

Se llama esta entidad «Asociación Protectora de Vinierra de Arriba». Fue fundada en 1870, por varios hijos del pueblo residentes en Buenos Aires, y continuada por sus familiares que hoy tienen a honra proseguir la gran obra de sus antecesores.

Uno de los nobles fines que con más ahínco ha perseguido la Protectora ha sido el problema de la Enseñanza, y a tal fin, ha creado dos escuelas, una de Patronato para niños de ambos sexos, y otra para niñas, costando todos los gastos de instalación, material, etc.

Desearo también que Vinierra de Arriba, tuviese buenos medios de comunicación, en 1911, inició don Julián Cibrán Hernández (ya difunto) la construcción de la carretera desde Montenegro a Vinierra de Arriba. La idea, fué tomada con cariño por la Asociación, y la carretera se terminó estando ya abierta al servicio público hace 10 años.

Faltaba para completar la obra, construir un camino vecinal que uniera a las dos Vinierras (la de Arriba y la de Abajo) quedando así establecida la carretera de circuito que pasando por las Vinierras, enlaza con la de Logroño a Lerma, poniendo en comunicación las tres provincias de Burgos, Soria y Logroño.

Las obras están próximas a terminarse, y la Protectora, ha confeccionado como medio de propaganda y como prueba de la utilidad general del circuito de Logroño a Lerma, unas bonitas tarjetas postales en las que va dibujado el plano del referido circuito.

Será inaugurada el día 19 del corriente mes.

La Asociación, lleva gastadas en estas y otras obras de gran utilidad como la traida de aguas, arreglo de calles, casa para los maestros, lavadero público, cementerio y teléfono, cerca de 600.000 pesetas, que se han recaudado en cuotas de mayor o menor cuantía entre los socios, dándose el benéfico caso de que muchos que salieron de Vinierra de Arriba en busca de trabajo, en el momento que lo encontraron, se apresuraron a inscribirse en la Asociación con cuotas de dos y cinco pesetas mensuales, según las disponibilidades económicas de cada uno.

La Protectora de Vinierra de Arriba, tiene en proyecto otras importantes mejoras para el pueblo, y constantemente, se reúnen sus socios en su domicilio social, Arenal, 7, establecimiento de «La Camerana», y one por cierto le llaman «El Consulado» (con el de Carretas ro, ya son dos los «Consulados Riojanos»), siendo su dueño don Basilio Sánchez, uno de los más entusiastas partidarios y protectores de la institución que nos ocupa, velando por el progreso y adelanto del pueblo que le vio nacer.

Nosotros, que casualmente nos hemos enterado de la existencia de esta Asociación, hemos querido ocuparnos de su funcionamiento y altruistas fines, por ver si cunde el ejemplo en todos los pueblos riojanos, imitando la noble y desinteresada conducta de los de Vinierra de Arriba, que todo su afán es laborar por el engrandecimiento de su patria chica, demostrando en todo momento, su amor por ella.

Digno ejemplo de ser imitado; lección muy provechosa que deben aprender los que atentos solamente a su comodidad y bien estar particular, se

olvidan, de la obligación en que están de procurar el mejoramiento y el progreso de su patria chica

17-7-1920.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Fue aprobado de real orden, el proyecto de un pabellón de operaciones quirúrgicas en el hospital militar que se estaba construyendo en esta capital, cuyo presupuesto de 10.050 pesetas, iría a cargo de la dotación de Ingenieros.

En la Biblioteca provincial ingresaron diez obras en doce volúmenes, regalo del fiscal de esta Audiencia, don Antonio Gullón.

Para formar la colonia escolar, fueron designados los alumnos siguientes: de la escuela de don Eusebio Martínez; Ricardo Abad, Manuel Blázquez, José Prieto y Federico Peña; de la de don Lorenzo Alvaro: Carmelo Marañón, Segundo Pérez, Urbano Aranzubia y José Rodríguez; de la de don Fructuoso Abot: Francisco Ibáñez, Leopoldo Soaveira, Bernardino Grávalos e Hilario Ramos; de los graduados: Pedro Serrano, Tomás Hidalgo, Pablo González, Jesús Palacios, Francisco Duarte, Sebastián y Florencio Monforte, Felipe Ruiz, Andrés Palacio, Clemente Lestao, Pascual Santos y Félix Hidalgo.

En Santo Domingo, el vecino Cirrianto Mendí, estaba acarreado mies de la pieza a la era, y en el camino de Cirrieta, enhiéron cambiar las caballerías la dirección hacia otra heredad. Al ir a inmediato el Cirriano, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo. En este momento, una de las yeguas le resó la pata en el corazon, quedando muerto en el acto.

En Eoraz, se celebraron los exámenes en la escuela de niñas que dirige la maestra doña Mercedes de Mateo distinguiéndose las alumnas Constanza Lacalle, Isabel Rodrigo, Anita Candaseo, Joaquina Mateo, Petra López Victoria Cámara, Cristina Calvo, Gerarda Cámara, Marcela Gómez, Caya Sáenz y Luisa del Campo.

En Alfaro, se recibieron noticias de ascenso del juez de Instrucción de este partido, don Ramón Carreras, para Figueras, tomando posesión interinamente del mismo, el juez municipal, don Ramón Frías, y pasando a ocupar este cargo, el letrado don Felipe Remírez.

Herrero Riva y Comp.

Table with columns: ANOBEROS.-LOGROÑO, SUOIRSAL EN CALAHORRA, COTIZACION DEL DIA 18, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

SE VENDE una perra de caza, joven, Razón, Casas Baratas, n.º 6 (frente a la carretera de Zaragoza).

ville no me pertenecen, y si dispusiera de ellas cometería un robo.

El barón se encogió de hombros y dijo:

«A la verdad que me inspiráis lástima, querida Paulina! ¡Todo os asusta, veis un abismo abierto a cada paso, y todo son obstáculos para vos! Os pido una cosa fácil de hacer, os indico los medios para salir de una situación apurada, y os obstináis en no acudir a ellos; tanto peor para vos; vos sola sufriréis las consecuencias de vuestra tercedad, pues me veré obligado a tratar directamente este asunto con el marqués de Hérouville.»

«Tendría la osadía de dirigiros a él?— preguntó la desdichada, livida como un cadáver.»

«Sabéis perfectamente, querida mía que yo me atrevo a todo Mañana visitaré al marqués de Hérouville.»

«¿Y qué le diréis?»

Lascars vaciló un momento; luego, tomando bruscamente su partido y considerando inútil guardar consideraciones, contestó con el mayor cinismo:

«Preguntáis qué le diré? Pues sencillamente esto: «Señor marqués de Hérouville, yo soy el barón de Lascars, vuestro servidor, vivo y disfruto de perfecta salud. Vuestra esposa es mi mujer; el mayor de sus hijos es mi hijo. Vengo a reclamar lo que me pertenece, y tengo la pretensión de que me lo devolváis al instante. Si deseáis conservarlo, podéis entenderme con vos y desistir de todos mis derechos mediante una conveniente transacción.»

«¡Ah!— exclamó la marquesa, cuya indignación y soberbia hacían olvidar su crítica situación.— ¡No creía

que vuestra vileza y cobardía llegase a extremos! ¡Y bien sabe Dios que os tengo por un miserable! ¡Y seis hijos! ¡Eso no puede ser! ¡Vemos, vamos, barón de Lascars, sois un infame, y el más abyecto de los truhanes vale más que vos!»

Lascars acogía sonriendo aquella sangrienta injuria.

«¿Qué bella estáis encolerizada!— replicó el miserable.— ¡Vuestros ojos parecen diamantes negros, y vuestras mejillas rosas deshojadas, y vive Dios que sois más encantadora que cuando teniais diez y ocho años!»

«¡Infame, infame!— repitió Paulina.»

«Repetido cuantas veces queráis— prosiguió el barón.— ¡acepto el epíteto, cuando esa infamia debe reportar infinidad de beneficios. Además, ¿con qué derecho me echáis en cara esa infamia? ¿No sois vos la que me obliga a dar un paso violento? Necesito abandonar la Francia, la Europa, para salvaros; os indico el modo de reunir ese dinero; ese modo os parece absurdo y rehúsáis seguir mis consejos. ¿Qué queréis que haga?»

Paulina inclinó la cabeza sin contestar.

«Nuestra entrevista— continuó Lascars—, no pudiendo ponernos de acuerdo, se hace enfadosa. Por lo tanto, me despido de vos, señora marquesa, rogándoos me dispenséis por haberos molestado en balde esta noche, y anunciándoos que pronto tendré el gusto de veros en el hotel de Hérouville.»

Dicho lo que antecede, el barón saludó a la marquesa, e hizo ademán como para salir, pero tan despacio, que se comprendía que esperaba que

Paulina le llamase. Y no se equivocó, pues en el momento en que su mano se aproximaba al pestillo para abrir la puerta, la marquesa hizo un brusco ademán, balbuceando:

«Señor de Lascars... Este se volvió presuroso.

«¿Me llamáis?— dijo.

Paulina, aniquitada por las continuas emociones de aquella funesta noche, se dejó caer en un diván; estaba casi desvanecida.

«¡Sí— contestó con un ademán.— Espero vuestras órdenes, señora— dijo el barón.»

Paulina hizo un violento esfuerzo para recobrar el uso de la palabra, y murmuró con voz desfallecida:

«Señor de Lascars, si mi muerte no debiera llenar de luto y aflicción el corazón del ser que más quiero en el mundo, antes de que hollárais los umbrales del hotel de Hérouville, habría dejado de existir; pero no quiero sumir en gran desconcielo a quien tanto me quiere, y por esa razón, impondré silencio a la voz íntima que me manda rechazaros, y haré lo que exigís de mí.»

«¿Empañaréis las alhajas?— exclamó Lascars radiante de alegría.»

«¡Sí.»

«Me complace veros tan juiciosa. Ya sabía yo que nuestro buen sentido os aconsejaría oír la voz de la razón. Pero cuando se ha tomado una sabia resolución, conviene ejecutarla sin pérdida de tiempo; os aconsejo, pues, que lo hagáis mañana. ¿Queda convenido, verdad?»

«Ya os he dicho que haré lo que me exigís; pero existe una grave dificultad que no habéis previsto. No conozco a nadie a quien dirigirme, porque si acudo al joyero del señor de

Hérouville, sería una gran imprudencia, pues podría traicionarme.

Lascars sonrió y dijo:

«Mi querida niña: el hombre que necesitáis le he encontrado ya. Es un viejo judío de pobre apariencia y mezquinamente vestido; al verlo, creíais que es el pobre Job... sin embargo, posee un capital fabuloso, tanto, que si quisiera, podría comprar los diamantes de la corona y pagarlos al contado. Mañana se presentará en vuestra casa a la hora que designéis, pretextando ofreceros algunas alhajas. Le mostraréis vuestros estuches, y en cambio de algunos collares y brazaletes os entregará en el acto la suma de doscientas mil libras. Os advierto que Samuel Love en el hombre más acomodado de este mundo, y que me adelantado, os dará tiempo para volver a recuperar vuestras alhajas; no os importe pedirle dos, tres o más años si queréis. ¿Qué os parece, señora marquesa?»

Paulina, caída de cabeza sobre el pecho, y la mirada fija en el suelo, parecía absorta en profundas reflexiones. Al cabo de poco rato levantó la frente, fijó los ojos sobre Lascars, y le dijo con voz sorda:

«¿Todo eso es imposible!»

«El barón se estremeció, y su rostro expresó el asombro.

«¿Qué significa ese cambio imprudente?— exclamó con voz amenazadora.— ¿Cómo os negáis a hacer lo que hace un momento estaba convenido?»

«¡Venamos, hablad, explicad!»

«Dentro de dos semanas uno de los próximos parientes del señor de Hérouville da una gran fiesta, a la cual no puedo exentarme de ningún modo. El marqués quiere verme en

galanada para aquella fiesta, con todas las joyas de familia, y como me sería imposible complacerle, mi funesto secreto sería descubierta. Ya veis que tengo que retardar quince días una catástrofe inevitable.

«¿Y por eso os inquietáis? No paséis cuidado. Samuel Love es hombre de recursos y os sacará del apuro.»

«¿Cómo?»

«Pues muy sencillamente. Este excelente judío emplea en sus talleres obreros de incomparable habilidad; es, además, inventor de una especie de cristal purificado que se talla como el diamante, y como él, sus reflejos son multicolores y de un efecto prodigioso. Sólo una semena le bastará para tallar en ese cristal imitaciones exactas de vuestras pedrerías, engarzarlas en los antiguos aderezos y entregarlas. De este modo, se salvarán las apariencias, que es lo principal.»

«¡Diamantes falsos!— exclamó Paulina.—; en cuanto los vean, la superchería será descubierta.»

«No seáis inocente; sólo un hábil lapidario podría notar la diferencia, y eso examinándolas atentamente. Además, querida marquesa, la mayor parte de las damas de la aristocracia tienen en sus aderezos gran parte de alhajas falsas, y a nadie se le ocurre sospecharlo. Podéis, pues, dormir tranquila; respondo que el señor de Hérouville nada sospechará.»

«¿Señor de Dios diáspora!— murmuró Paulina.— ¡Obedeceré, pues que soy la esclava! ¡Cumplidme mi destino!»

«No sé por qué os queréis, querida niña— replicó Lascars—, cuando

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 10

FIESTA DEL CARMEN.—Por fin después de unos días de tormenta, ayer llovió refrescando la temperatura...

Hubo una animación grande, puede ser que como ningún año, y fina alegría y algarazas jamás conocida...

En los puestos de chorros y en los juegos enclavados en la calle, se hizo mucho consumo así como del sabroso mirapote.

A nosotros nos invitó el practicante don José Peña en una mesa bien preparada de pasteles, los cuales fueron rociados con champagne.

Las mujeres del barrio levantaron un precioso altar en la casa de don Manuel Hidalgo, en donde fué colocada la efigie del Carmen entre profusión de luces y muchas flores.

También los jóvenes adornaron la calle con banderita y banderitas, así como con infinidad de luces eléctricas.

La primera verbena ha sido un éxito grandísimo e igual creemos ha de ocurrir hoy y mañana.

—Esta mañana en la parroquia se ha celebrado solemne fiesta religiosa habiendo predicado el señor cura-párroco de Anguiano don Máximo Rubio...

Después ha salido la procesión que ha recorrido las principales calles del pueblo tocando la música.

El Banco Español de Crédito, que tiene por patrona a tan adorada Virgen, ha costeado el sermón, contribuyendo al éxito de la fiesta.

DE SOCIEDAD.—De Madrid saludamos al reputado odontólogo don Jaime Pons, el cual cuenta entre los madereros con muchas simpatías.

De Zaragoza al procurador don Martín Pascual, que pasó unos días en Camprovián en donde ejerció de médico su hijo.

A pasar el verano en su casa de esta, llegó el rico americano y raperino don Nicolás Arzenzaga con su bondadosa y elegante señora doña Fe Rivas.

También están entre nosotros, el canónigo don Práxedes Alonso, nuestro sobrino el maestro nacional don Fabriciano García, restablecido de su enfermedad, el maestro municipal de Bilbao don Amos Guinau con su familia...

Para sustituir al jefe de Correos don Aurelio Blanco, que está disfrutando de licencia, llegó de Bilbao don José Benítez.

Ha regresado de San Sebastián, el acreditado fabricante de harinas don Celso Ochoa con su señora y el simpático empresario del Vallejos nuestro buen amigo don Rufino Ruiz.

FIESTA ONOMASTICA.—En el Gran Casino tuvo lugar anoche la cena con motivo de la fiesta de los amigos don Buenaventura Alonso, festejando de este modo su natalicio. Se hicieron varios por que la celebre muchos años de felicidad.

ORRAS.—En el terreno de instrucción, se están llevando a cabo importantes obras, con las que quedarán muy bien sus dependencias, así como su fachada que será estupenda.

EL TRINERO.—La cofradía del Trinero, celebró su fiesta con misa y merienda en las horas, con un motivo de gran importancia.

DE PIROPIA.—Siempre celebrada, se muy buenas partidas de pelota entre los señores de casa, por la tarde en el frontón del Gran Casino.

Este se ve muy concurrido de aficionados, que pasan unas horas deliciosas tomando en su terraza la fresca brisa del Noreste.—E. F. S. S.

S. MILLAN DE LA SOCOLIA.— FIESTA DEL CARMEN.—En la aldea de Lugar del Río se han celebrado con esplendor y brillantez los festejos que anualmente se dedican a su excelsa patrona la Virgen del Carmen.

Los actos religiosos consistentes en vísperas del día anterior por la tarde, y Salve por la noche y misa mayor el día 16, fueron en extremo solemnes, y corrieron a cargo de estos virtuosos Padres Agustinos, siendo el encargado del sermón el R. P. fray Maximiano Díez, vicerector actualmente de este convento agustino, el cual estuvo muy acertado y elocuente, como siempre, según nos tiene acostumbrados. Fué muy felizmente. Los amados gaiteros de Najera amenizaron las fiestas con la conocida y tradicional danza de los jóvenes.

Hubo muchos forasteros y en su mayoría todos los vecindarios de estos pueblos del valle de San Millán, abundando las niñas elegantes, que con sus toaletas de lujo y sus agradables atractivos, deleitaron a los varones mozos que las obsequiaron con la mayor galantería.

Por la tarde, se presentó una tormenta enorme, precedida de truenos y relámpagos, que desahogó una gran cantidad de agua, desluciendo la fiesta en el momento preciso en que iba a ir a los baños la concurrencia a merendar, según es costumbre, obligando a tener que hacerlo bajo techo en los domicilios.

Pero pronto y aclaró y cesó de llover, refrescándose el ambiente al agradable calor que antes se sentía, y

volvía a animarse la fiesta, viéndose concurridos los puestos públicos de los vecinos José María Montenegro y Cándido Lejarraga, que no daban abasto a servir café, licores y meriendas en sus barracas.

No hubo ninguna incidente desagradable, y el Ayuntamiento en pleno con la Guardia civil, presenciaron todos los actos ya reseñados.

El señor cura párroco de dicha aldea, nuestro buen amigo don Paulino Prado obsequió, como él sabe hacerlo, a sus muchos amigos y relacionados en su casa, y le damos nosotros la enhorabuena por lo bien que resultó la fiesta de su Parroquia.

VIAJEROS.—Llegaron de Logroño, a pasar en esta el verano, la hermosa política de este conde don Juan Regina Navarrete de Peña y sus encantadoras hijas José María, Mari-chu y Ricardín; la familia de la profesora doña María de Cebrán, don José Delgado y la suya, y el digno señor ingeniero jefe de Sección de Montes don Amadeo Navarrete, el cual ha empezado hoy a practicar las operaciones del amoniamiento del monte Delicias de Suso.

—Sigue el tiempo muy caluroso y tormentoso, pues hoy se repiten los truenos y relámpagos, y llueve copiosamente a la hora en que acostumbra estar cuantillas (cinco de la tarde).—G. Peña.

Ayuntamiento Constitucional de Haro

SUBASTA PARA EL ALUMBRADO PUBLICO Y FUERZA ELEVADORA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES

Por el presente se anuncia la subasta pública para el suministro de energía eléctrica, con destino al alumbrado público y fuerza elevadora para el abastecimiento de aguas de esta ciudad, por un plazo de DIEZ AÑOS, bajo las condiciones siguientes:

A) El contrato será por un plazo de DIEZ AÑOS, que empezarán a regir desde que se haga la adjudicación definitiva que ha de suceder a la subasta.

B) La subasta tendrá lugar a los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se inserte en la «Gaceta de Madrid», o el inmediato si fuere festivo el siguiente del que termine el plazo.

C) Sirve de tipo para la subasta la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL PESETAS (ptas. 180.000), que se calcula habrá de importar el suministro de alumbrado público y fuerza elevadora de aguas durante el plazo de DIEZ AÑOS, por el que se celebra el contrato y según está relacionado en el pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

D) Para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de consignar la cantidad de MIL QUINIENTAS PESETAS (ptas. 1.500), en concepto de fianza provisional, cantidad que habrá de consignarse en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

E) Una vez conseguida la fianza, los pliegos se presentarán en la Secretaría municipal todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, desde el siguiente del anuncio hasta el anterior al en que tenga lugar la subasta, siendo la hora oficial de presentación la que señala el reloj de la fachada principal de la Casa Consistorial.

F) La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones generales, administrativas, facultativas o técnicas que figuran en el expediente de su ración, y con arreglo al modelo de proposición que se inserta al final de este anuncio.

G) Los pliegos de proposición habrán de presentarse con arreglo a lo que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924, y muy especialmente las reglas 2.ª y 3.ª de dicho artículo. Serán extendidas las proposiciones en papel del Timbre del Estado de 6.ª clase (5/60 pesetas).

H) El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al en que termina el plazo de los veinte días del anuncio, y que oportunamente se publicará en los sitios de costumbre, y se celebrará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, y un miembro de la Comisión municipal Permanente, designado previamente por la misma, y autorizará la subasta el correspondiente notario.

I) En el caso de que el licitador obrase por poderes o por representación de alguna entidad legalmente constituida, la escritura o certificación en que unas y otras se justifiquen irán también dentro del pliego de proposiciones. Para el bastante de poderes se designa a todos los letrados con ejercicio en esta ciudad.

Haro, 18 de julio de 1929.

El Alcalde, Alberto Roig.

MODELO DE PROPOSICION:

Don N. N., vecino de..... con domicilio en..... bien enterado del anuncio y pliego de condiciones para la contratación por diez años de 40 K. W. hora durante las 24 horas horas del día, o sean 960 K. W. en los 24 horas, para el suministro de alumbrado público durante las horas de noche y fuerza elevadora de aguas durante el día, para la ciudad de Haro, se comprometo a suministrarlo por el precio de..... (tantas pesetas por los dichos diez años, en letra y número).

Fecha y firma.

PENSION HOSPEDAJE CALAVIA RENEAS HABITACIONES. Mayor, 02. 2.ª d.

SE VENDEN UN TRILLO MECANICO Y TRES TRILLAS GRANDES, que han trabajado un año. Trata con Gerardo S. de Cabrerá, en Fuenmayor.

COLOCACIONES

para toda clase de sirvientes, nodrizas, amas secas, niñeras y todo en cuestión de colocaciones. Informes, Peso, 4, Casa de Comidas.

EN PEQUEÑO PUEBLO DE LA RIOJA se desea tomar en arriendo casa en buenas condiciones, con huerta o pequeña hacienda, pudiendo interesarse su compra. Preferible Rioja nueva. Escribir a Angel González, periódico LA RIOJA.

SE VENDE UN CORTE DE ALFAFA de 10 fanegas de tierra. Informarán en la finca de Las Pozas.

EN GENICERO se vende un trajo de dos husos. Informará Tomás Baños, en dicha ciudad.

PARTOS

Releasa Mañtinea.—Zaragoza.—Deleticias, 1.—Teléfono 2.688.—Profesora del Hospital. Fecundación económica, embarazada. Cuarto de baño.

CHUELA CLAUDIA Y PERA DE LIMON. Necesita Indalecio Cifuentes, de Santo Domingo de la Calzada.

CRIADA. Se necesita con buenos informes. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

CICLISTAS

Por disponer de importante cantidad para todos los gustos, se liquidan mil bicicletas a precio de fábrica.

Se os recomienda especialmente la Bicicleta «VICTORIA», por los grandes triunfos obtenidos en cuantas carreras ha tomado parte, como lo demuestra el haber sido la única de las marcas locales que llevó a efecto la terminación de las últimamente celebradas en Burgos y Pamplona.

Igualmente dispongo de cantidad en diferentes clases de verdadera fabricación «AUTOMOTO» a precios sin competencia.

Ante lo positivo y práctico, haz de rendir los inteligentes.

BICICLETAS

Paseo, un freno, guardabarros, Cartera, bomba, herramienta, etc., 140 pesetas.— Carrera, 2 frenos, guardabarros, Cartera, bomba, herramienta, etcétera, 150 pesetas.

EL REY DEL ACCESORIO

CUBIERTAS..... 3/50
CAMARAS..... 3/00
RADIO (tirados) uno..... 0/05
Y todo relativamente.....

RESABRO RUIZ

VENDO MAQUINA nueva «Singer», bobina central. Mayor, número 109, piso tercero, izquierda.

SE VENDE LA CASA núm. 85 de la calle del Marqués de San Nicolás, de esta capital. Para tratar, con don Félix Manzanares, Audiencia, 3, piso primero, derecha.

PARA UN BAR O CAFE

Se venden 6 mesas y 6 sillas de madera, 3 docenas de sillas y 0 pan-cas. Para precio y condiciones dirigirse a don Eusebio Carrizero, en Torrejita de Cameros.

SE VENDEN TRES VACAS: dos preñadas y una de un día parida. Igual se venden juntas que separadas. Para tratar, con Vicente Pastor, en Navarrete.

BICICLETA AUTOMOTO, especial B. H., seminueva, vendida barata. Plaza Barriocepo, zapatero.

CHICAS. Se necesitan dos en la plaza Amós Salvador, núm. 4, piso segundo, izquierda.

SE VENDE UN CARRO DE VARRAS para dos caballerías, seminuevo, con su buen toldo, y dos mulas a toda prueba, con aparejos, junto o separados. Para tratar, con Nicolás Montebuio, en Najera.

Asombrosol Botes para conservas patentados

Lo más cómodo y barato para poner en las casas las conservas de frutas, verduras, nimientos, tomates, cara y pesca; NO SE PRECISA HOJALATERO, SOLDADURA NI ABRELA TAS. Tamaños de medio, uno y diez kilos; precio baratísimo: rebajas en compras importantes.

Metalgráfica Logroñesa S. L. Logroño

SACOS VACIOS

SE VENDE UNA IMPORTANTE PARTIDA, SEMINUEVOS. Dimensiones, 60 por 115 centímetros.— Peso, un kilogramo 200 gramos ESCRIBID: APARTADO DE CORREOS NUM. 102. — BILBAO.

TALLERES DE DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES

Se platea y dora toda clase de objetos para el culto divino, nuevos o usados Dorado de relojes, cadenas, medallas, etc. Plateado de servicio de Fondas, Bares y Cafés, Lámparas, etc.

Jesús Ladrón de Guevara

Esta Casa dispone de coche exprofes para recoger y entregar los trabajos SUCURSAL EN LOGROÑO: «LA MADRILEÑA».

TALLERES EN QYON (ALAVA)

Calzados Blázquez

Comunica a su distinguida clientela y público en general que, habiendo adquirido una gran partida de calzado de señora, caballero y niños, de la quebra de una fábrica, los pongo a la venta a la mitad de su valor.

NOTA.—La Casa que más barato vende los últimos modelos por ser la que menos presupuesto tiene.

PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 31. — LOGROÑO.

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades, con GALLINA, premiada con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928). Depósitos: principales Farmacias y Droguerías de la capital y pueblos importantes de la provincia. a

ABONOS. CEMENTOS, PATATAS Se venden en casa de Samaniego en Rincón de Soto.

Automóviles Ocasión

FIAT, 6 plazas, LIMOUSINE, a prueba; precio, 600 pesetas.

RENAULT, 8 HP., cuatro plazas, muy buen estado; precio ventajoso.

CITROEN, conducción interior, 10 HP., toda prueba; precio, 2.800 ptas. Cambiadora CHEVROLET, buena carrocería, 4 cilindros, toda prueba; precio interesante.

SE COMPRA un carro y ganado pague para dedicarlo a industria. Para tratar, con Aquilino Ojeda, en Calarrieta.

«LA ESTELLES» S. A. DE AUTOMOVILES

do bien. Mi deseo es que se hagan en Pens en conocimiento del público que, a partir del día 20 del actual, quedará el servicio de verano, con salida de Estella en la indicada fecha (día, excepto los domingos) entre Estella y San Sebastián, con arreglo al siguiente horario:

Salida de Estella, a las 16'30 Estella, julio de 1929.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO

Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

CARRO CON TOLDO Y ARBOS

Se vende. Para tratar, con don Andrés Renedo, en Herramélluri.

SE NECESITA UNA MUCHACHA

con buenos informes. Sagasta, 18, segundo piso, derecha.

Todo a 65 y 95 cts

BISUTERIA, JUGUETES E INFANTADIA DE ARTICULOS Plaza de la Constitución, núm. 1

PISO. Se arrienda un tercero en Carmelitas, núm. 24. Razón, en el segundo piso de la misma casa.

SE VENDEN VACAS recién paridas y para parir, y unos arbores de carro. Razón, Santiago, 9, segundo.

PLANTA DE PELLA Y BERNA Se vende en la jurisdicción de la Cava, donde Saturno. Domicilio, San Bartolomé, 14, 2.ª, izquierda.

NOVILLA en su segundo parto, con su novillo, se venden. Calle Mayor, núm. 1, casa de la Muralla.

COCHE FIAT 10 HP. Vendo en excelente estado o cambio por coche más pequeño estando bien. Informes, Cervantes, 17, 2.ª. Perca.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orlo. Profesora Habitaciones para casas de su profesión. Especialidad en faenas para embarazadas. Carretera del Cristo, 1. 2.ª

CASA. Se vende, propia amplia para labradores, en Ribafrecha. Informa Esperanza Martínez, en dicho pueblo.

PRIMALES. Se venden cuatro, raza de Victoria. Informes, Fontanillas, F. piso primero izquierda.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

Hermoso chalet

nuevo, de sólida construcción, hermosas habitaciones, calefacción, cuarto de baño, garaje, jardín y huerta en Vara de Rey, se vende. Informes huerta Santa Isabel, en dicha calle.

0'95 Grandes Secciones 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases

La Cocina Alemana PORTALES, 104.

AUTOMOVIL PEQUEÑO, 3 asientos, perfecto estado y a toda prueba, se vende por tener otros dos. Se dará barato. Informes, en LA RIOJA.

CARRO. Se vende uno de 1.000 a 1.500 kilos, seminuevo, y un caballo cerrado; todo por retirarse del negocio. Cirilo Moreno, en Fuenmayor.

LABRADORES

Vendo yegua superior para trillar, cerrada, y la dará barata por no necesitarla. Para tratar, con don Venancio Rubio, cortador, en Haro.

HUERTA. Se vende en el término de la Fombera, con agua abundante todo el año, por no poderla atender su dueño. Informes, carnicería de Félix Vignera, calle Mercaderes.

SE VENDE UNA FINCA con gran casa, grandes almacenes, huerta, luz y agua; propia para industria o fábrica, lindante carretera, a kilómetro y medio de la capital. Razón, LA RIOJA.

VIGUERA (LOGROÑO) PARA LOS CIROLEROS

En esta villa se venden de 10.000 a 12.000 arrobas de ciruela, de imborrable calidad.

HERREROS. En la carbonería de Carmelitas, 18, se vende la mejor granza y más barata. Probadla y os convenceréis.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie F. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

SILLERIA DE SALA, en buen estado y cómoda, con piedra de mármol, véndese. Razón, en LA RIOJA.

SE ALQUILA CASA amueblada en Villanueva de Cameros, durante el verano. Razón, don Enrique F. de los Ríos, en dicho pueblo.

CASA DE HUESPEDES

Calle Canalejas, letra F, 1.ª d. Habitaciones soleadas, cuarto de baño, huerta de recreo. Atención médica.

SE NECESITA MUCHACHA DE SERVICIO en el Restaurant «Las Américas».

PISO 2.º espacioso, con galería al Mediodía, casa nueva, se arrienda en Trinidad, núm. 4.

ARNEDILLO

Para toda clase de trabajos. La más próxima al Balneario reúne condiciones inmejorables. Tiene un hermoso salón de fiestas. A la llegada de las autos habrá un dependiente de ficha fonda.

GALERA. Por retirarse de la labor, vende una ligera, para labrador, en buenas condiciones. Basilio Ruiz Carrillo en Oyón (Alava).

MADERA DE CHOPO. Se venden 300 cuarterones y 300 cabios en Murillo de Río Leza. Tratar con Inocente Adán

CARPINTEROS. Se necesita un medio oficial. Informes, Félix Díez, en Ausejo.

SE VENDEN O ARRIENDAN dos casas pequeñas, recién construidas, con sus patios, agua y luz eléctrica, bien saneadas, detrás de «Villa Felisa». Informarán carretera de Zaragoza: Comarcas de «Inmigrantes» de Eusebio Reñares. También se venden 3 terneras preñadas, de muy buena raza; se darán baratas.

VENDO 3 PISOS DESALQUILADOS En la calle de Vara de Rey venden tres pisos espléndidos, desalquilados en 12.000, 14.000 y 17.000 pesetas. Es espléndida galería. AGENCIA ESCUDERO.

PAJA DE TRIGO. Se venden de 3.000 a 3.200 arrobas, de trillo. Tratar con Florentino Martínez, en Oyón (Alava). Estación próxima, 4 kilómetro.

BASCULAS Y ROMANAS SE VENDEN Y ARREGLAN Barriocepo, 8.

Leña de haya, superior

Se vende leña de haya, de recortes de serrería, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

HUESPED. Se desea uno para estar con su familia. Razón, en LA RIOJA.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

SERVICIOS DE AUTOMOVILES ESTACION CALAHORRA.

Almacén de maderas, y Serrería mecánica de Andrés Vera Despacho Carmelitas, 25 y 27.

SE VENDE UN SOLAR, rectangular perfecto, de 10'50 metros por 32'50 m., con agua, luz, alcantarillado y acera de asfalto en la misma calle a 50 metros en 4.400 pesetas, y otro de 7 metros por 20, en 1.500. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

Trilladora con motor

Ej que dese arrendarla por temporada, que avise a esta Administración.

MOLINEROS

Se arrienda en Badarán molino de pilones, con piedras artificiales, agua propia todo el año, con buena clientela, buen gallinero, palomar, conejeras y sitios apropiados para explotarlos. Estos últimos, de convenir, se le trasladarían al arrendador del molino. Dirigirse a don Nemesio Medrano, en Badarán.

Casa de huéspedes

Calle Sagasta, núm 44, piso 2.º Habitaciones espaciosas y ventiladas. Precio módico.

Pérdidas

—De cinco décimos de Lotería del sorteo del 1.º de agosto, de la iglesia de Palacio a la esquina del puente de piedra. Entrega en la Administración de LA RIOJA. Se gratificará. En caso contrario, se dará conocimiento al Juzgado.

—El que haya encontrado una medalla con las iniciales A. M., puede entregársela en Rodríguez Paterna, 23, 2.º izquierda, y se le gratificará.

—De una yegua de pelo rojo, herida, alzada regular, tiene una marca en forma de C en elanca derecha y la pata derecha un poco blanca. Le pertenece al barquero de Reajo. Se gratificará.

CAZADORES

Antes de proveerse de armas, cartuchera, accesorios y todo lo concerniente al ramo de armería, no dejen de visitar el establecimiento de «LA LOGROÑESA DE ARMAS» (Plaza de Amós Salvador, 2), donde hallarán, en igualdad de calidades, precios ventajosísimos sobre las demás Casas.

TALLER DE REPARACIONES

Siendo nuestro interés aspirar a ser la Casa de confianza de los cazadores, admito arreglos, que serán reparados dentro de las 24 horas por obreros-escopetero eibarres, especializado y tan conocido y popular como el señor Olaso.

CICLISTAS

Motos y Bicicletas de la más renombrada fabricación francesa «AUTOMOTO» marca «LA LOGROÑESA DE ARMAS» que, aprovechando la baja anterior del franco, se introdujeron por vagones en todos los tamaños y clases, a precios sin competencia.

PESCADORES

Trasnaños armados y sin armas, botinos, canchales, cañas, rales, remaneras, abetas y toda clase de artefactos de pesca a precios sin competencia en «La Logroñesa de Armas».

PISO 2.º Y PLANTA BAJA

Se arriendan en la calle Pablo Iglesias, núm. 6. Para tratar, en la planta baja.

CHICOS Y CHICAS

Mayores de 14 años se practican en la librería de la calle Canalejas.

ATENCIÓN. Vendo mesa de escritorio toda nueva, y un gramófono con 16 discos. San Juan, 38, 1.º

URALITA

Chapas "Canaleta" para cubiertas. Tuberías de PRESION para conducciones y LIGERA para bajantes. Depósitos para líquidos. Canalones con uniones patentadas para la recogida de aguas pluviales. Material "Dekor" para arrimaderos y artesonados. Cartón-cuero para cubiertas provisionales. Chapa lisa de URALITA para múltiples aplicaciones. Chimeneas, etc.

Nos encargamos de cubiertas completas. Sección técnica. PRESUPUESTOS GRATIS

NOTA IMPORTANTE: Todos nuestros productos llevan la marca URALITA. Exigid la marca URALITA

URALITA, S. A. Barcelona
Madrid

SUCURSAL EN LOGRONO

Muro de Carmelitas, 26
Teléfono núm. 395

Maquinaria Agrícola

Antigua casa Alberto Ahles

Material de siega Fenix. Trillos «Torpedo». Aventadoras Avesol. Trilladoras HELIAKS toda metálica y de un solo cilindro. Arados legítimos Rud-Sack, gradas cultivadores etc. Hilo sisal. Sulfatadoras y azufradoras.

Carmelitas, 6.-Logroño

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 23 de julio efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacén cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5.-Logroño

Compañía del Pacifico

Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El día 21 de julio de 1929, el vapor «OROPESA».

El día 4 de agosto de 1929, el vapor «ORBITA».

El día 18 de agosto de 1929, el vapor «OROYA».

El precio del pasaje con destino a La Habana (incluidos los impuestos), de pesetas 555'25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, pesetas 593' En camarote, 55 pesetas más, 50 (incluidos impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9. — Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica: BAST-TERRECHEA.

Holland America Line

Para LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW ORLEANS, saldrán de BILBAO.

El vapor «SPAARNDAM», el día 23 de JULIO.

El vapor «EDAM», el día 13 de AGOSTO.

Que admitirán pasajeros de primera y tercera.

Para LA HABANA y NEW-YORK, EN VIAJE EXTRAORDINARIO, RAPIDO y GRAN LUJO, saldrá de Santander el día 17 de noviembre el trasatlántico de 25.000 toneladas y de buque hélice

«VEENDAM»

(verdadero palacio flotante) Que admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera.

PARA TODA CLASE DE INFORMES, BILLETES DE PASAJE y RESERVA DE PLAZAS, DIRIGIRSE A LOS AGENTES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, LTD.—BILBAO.— Barroeta Aldamar, 2.

Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos: 11.340 y 11.349

¡Hágase la luz!

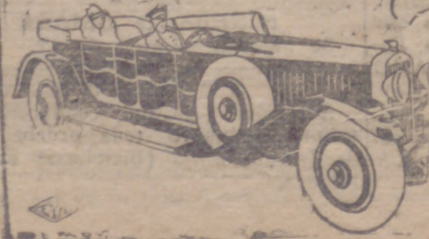
...y la luz se hizo.

¡Hágase la velocidad.

la seguridad y la duración

y se hizo la bujía

CHAMPION



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO
MURCIA

LA RIOJA SE VENDE

EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrería)

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a la Pasarela.

ESTANCO DE PEDRO ALONSO.—Portales, 16.

ESPOLON.—Kiosco de periódicos.

SEMINARIO.—Kiosco de periódicos.

EN EL KIOSCO de los jardines del Instituto.

CASAS BARATAS.—Estanco.

En Estella.—Por las calles.

En Lodosa.—Por las calles.

En Viana.—Por las calles.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En Zaratza.—Cinegig, 7.

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijos de Aramburu.

En Madrid.—Continental Vitoria, de Y. Ochoa, Carreras, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaerrisa.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Los Arcos.—Por las calles.

En Orduña.—Biblioteca de la Estación.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara; Urquijo, 24, librería, y demás kioscos.

Maquinaria para hierro

Tornos DEMOOR y BLAVIER. Limadoras, Taladros sensitivos y tipo Herrero, Taladros eléctricos portátiles, Sierras para metales, Curvadoras de llantas para carrros, Recalcadoras, etc., etc.



Maquinaria para madera

Sierras de cinta mural y de columna, Cepilladoras sencillas y combinadas, Regresadoras, Rupas y otras.

Maquinaria para panadería

Amasadoras y Cilindros.

Maquinaria de toda garantía. Precios en competencia. — Grandes existencias de toda clase de herramientas.

PEDIR OFERTAS A

EL MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.

Agencia de Logroño

General Zurbano, 14

¿QUEREIS LA SALUD?



Venta en farmacias y droguerías

Depósito: Juan Marín, Alcañá, Madrid, 9



Mercado, 9.-Logroño

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de 4 meses, se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a don Angel Pérez Gilero, en Autol.

—Casada, de 29 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa de Quel. Informes, el correspondiente de LA RIOJA en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de seis meses, desea criar en su casa de Santa Lucía de Ocaña. Informes, San Agustín, núm. 27, Logroño.

—Casada, de 31 años, leche de doce días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Feliciano Terroba, en dicho pueblo.

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Transatlantique



C.a Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

LÍNEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de agosto, el vapor «GROIX».

El día 8 de septiembre, el vapor «DESIRADE».

El día 18 de septiembre, el vapor «FORMOSE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 27 de julio, el vapor «MASSILLA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia. LÍNEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 16 de julio, el vapor «CUBA».

El día 22 de agosto, el vapor «ESPANGE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compagnie en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 6 de agosto, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería.

Adobadoras para embutidos

Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño